Legajo..... Año 1956 Núm. 45.889

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL

Nº 5

DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL

A CARGO DEL

Señor Juez Dr. ARTURO CAMPO

Giozzi de Monzón Olga A.

Imputada por la C. I. Legislativa.

Dpto. Historico Judicial
Sup. Corte de Justicia
Pcia. de Bs. As.
Paq. Nº 200 Nº Orden 8

Secretaría: Escribano MARCOS A. LASARTE

Agente Fiscal: Defensor:

Dr..... Dr.....

DIRECCION DE IMPRESIONES OFICIALES - LA PLATA

Legajo..... Año..... N°.....

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

N° 5

DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

A CARGO DEL

Señor Juez EDMUNDO A. MIRAMON POURTALE

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Secretaría: DR. JORGE I. PEREYRA

Agente Fiscal:

Dr..... Dr.....

DIRECCION DE IMPRESIONES OFICIALES — LA PLATA

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

NUMERO 6

~~Juez—Dr. JOSE MANUEL ONDARCUHU~~

Jorge I. Pereyra
JUEZ DE CRIMEN

Secretario: Dr. JUAN GIANGRANDE

DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EVA PERON
LA PLATA

AÑO 1956 CAUSA Nº 2565

Comisión Investigadora Legislativa

denuncia

Imputado: Gliozzi Olga A. D. –

La Plata

AGENTE FISCAL **DEFENSOR**

Dr. C. L. Legaspi. – **Dr.**

DIRECCION DE IMPRESIONES OFICIALES — EVA PERON

GLIOZZI

OLGA A. D.

SUMARIO

I - DATOS PERSONALES Y ANTECEDENTES

- Datos Personales del ex-legislador GLIOZZI Olga 1
- Informes suministrados por la Secretaría de Informac. 2
- de la Policía de la Provincia 3
-

II - ASESORIA CONTABLE

- Declaración jurada de bienes de ex-legisladores(7/11/55).- 4/14
- Acta labrada en la Escribanía General de Gobierno 15/16
- Informe del Registro de la Propiedad de La Pampa 17
- Telegrama de la ex-legisladora, solicitando 10 días plazo para la entrega de declaración de bienes 18
- Declaración jurada de bienes de ex-legisladores (2/956).- 19/29
- Detalle de las entradas y salidas durante los años 1946.55. 30/31
- Aclaración a la manifestación de bienes formulada por la ex-legisladora.- 32/33
-

III- ACTUACION PARLAMENTARIA

De folio .- 34
al folio 35

IV - VERSION TAQUIGRAFICA

- de folio 36
al folio 68

V - CONCLUSIONES

Estudio Analítico - Sector Contable- 69/76
Dictamen 77/78

PROVIDENCIA.- 79.-

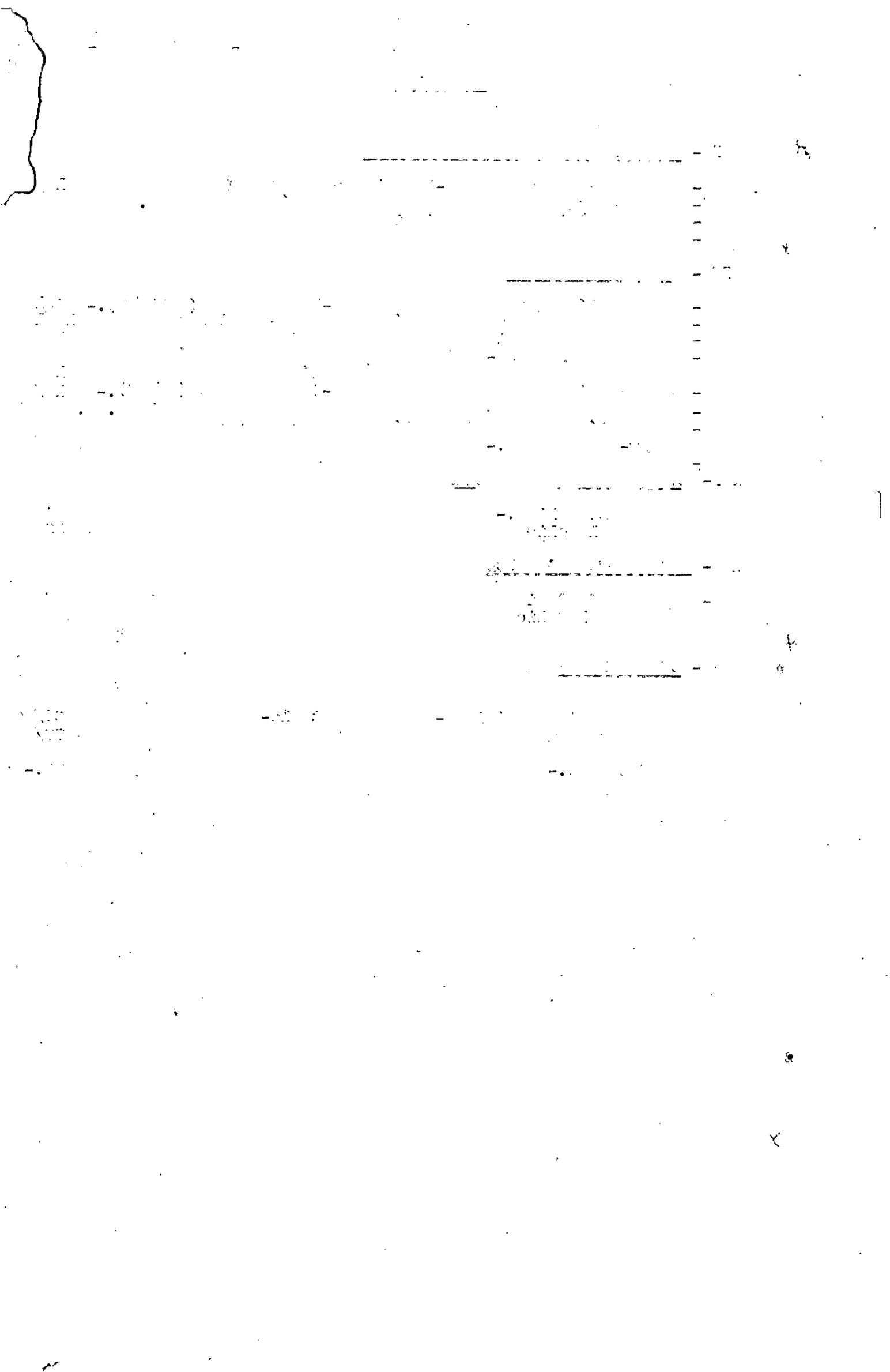

DATOS PERSONALES

ANTECEDENTES

1/

REGISTRO DE SENADORES

39 -

DATOS PERSONALES

SENADOR: Apellido: GLIOZZI . . . . . .

Nombres: . Olga .D.D. . . . . .

Lugar y fecha de nacimiento: Capital Federal 18 de enero 1913.- . .

Matrícula Indiv. nº 4.339.367 . . Dist.Mil. . . . . Clase 1913.- . .

Cédula Indentidad Nº 3.195.286.- .Exped. por: Policia Federal.- . .

Estado Civil: Casada . . . . . .

Cónyuge: Apellido y nombres: Monzón Florencio.- . . . . . .

D O M I C I L I O	DOMICILIO ACCIDENTAL
. Maipú 1179 San Fernando Pcia.	Pabellón F. Dto. 69 Capital Federal.-
. Buenos Aires.- Barrio 26 de .	. . . . .
. Julio. - Avda del Trabajador . y Curapaligüe.-	. . . . .

Nota: Indicar con (x), el domicilio donde debe enviarse la correspondencia, citaciones y demás mensajes.-

TELEFONOS: 40 - 7754 y 38 - 0374.- . . . . . .

Automóvil marca . . . . . Motor nº . . . . . Patente . . . .

. . . . . .
Firma del Senador

DATOS OFICIALES (A llenar por la Secretaría del Senado)

Sección Electoral . Quinta. . Electo el 25 abril de 1954.- . . . . .

Partido Político. Peronista.- . . . . . .

Duración mandato 1/5/955 - 30/4/961.- Períodos:. 99º - 104º . . . . .

Incorporación: . . . . . Cese: . . . . . .

Abono Ferroviario Nº .160.- . . Chapa Automotor nº . . . . . .

Observaciones:. .Srio - Privado.- . . . . . .

. . . . . .

. . . . . .
Firma Secretario del Senado

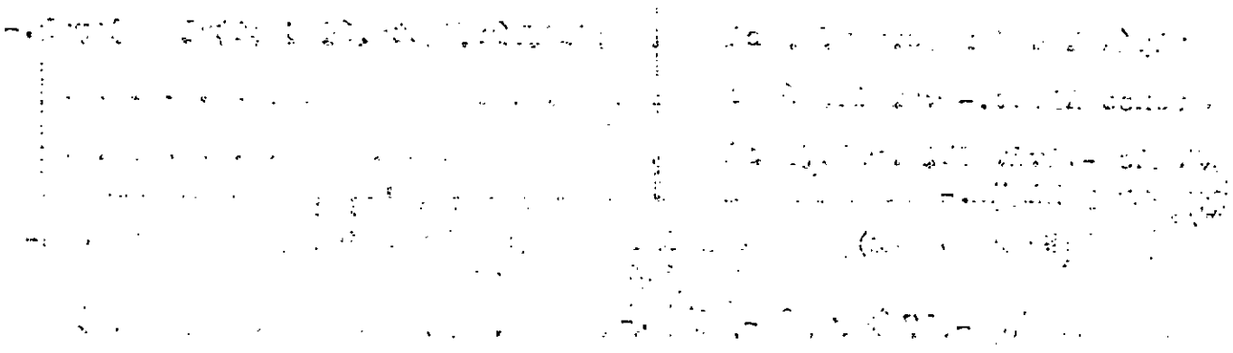

DATOS SUMINISTRADOS POR LA SECRETARIA DE INFORMACIONES

DE ESTADO
(Capitán BACHINI)

OLGA A. D. GLIOZZI

No registra antecedentes de ninguna índole en este Organismo.-

3/

ANTECEDENTES POLICIALES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GLIOZZI OLGA A.B.

No registra amtecedentes en esta Dirección.

ASESORIA CONTABLE

Conforme al 2/ 24/55 H

40

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
INTERVENCION

- 1 -

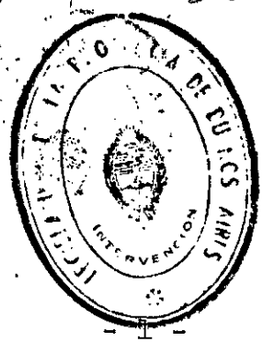

DECLARACION JURADA DE BIENES DE EX LEGISLADORES

Declaración formulada al día: 7 de noviembre de 1955

Nombre y Apellido: Olga A.D.Gliozzi de Monzón L.C. 4339367 Clase 1913

Estado Civil: casada Domicilio Curapaligue 980 Pab.F-dpto.69 Localidad C.Federal

Nombre del cónyuge: Florencio Monzón L.E. o ~~L.C.~~: 242.289

Inscripción en Impuesto a los Réditos del declarante: ----------

Familiares:

Padre: fallecido Domicilio: L.E.:

Madre: fallecida Domicilio: L.C.:

Hijos: Florencio Raúl Fernando (tiene 18 años) Domicilio: el de los padres L.E.: 4208719

Isabel Lidia Domicilio: el de los padres L.E. menor de edad

---------- Domicilio: ---------- L.E.:

Domicilio: L.E.:

Otros familiares que tengan relación patrimonial:

Grado de parentesco: Aída D.Gliozzi de Amorena (hermana) Domicilio: R.Peña 34-5o.C

Fernando Gliozzi (hermano) Domicilio: Colombres 677

---------- Domicilio: ----------

Observaciones: ----------

Nota: Llenar estos datos, preferentemente a máquina o letra de imprenta.

MANIFESTACION DE BIENES

A C T I V O

Inmuebles:

Ubicación:.....

Descripción:.....

Número de inscripción:.....

Valor actual estimado:.....

Fecha de compra:.....Fecha de escrituración:.....

Nombre del Titular:.....

Inmueble destinado a:.....

Renta que produce:.....

Aclaraciones que se consideren necesarias:.....

.....

Inmuebles:

Ubicación:.....

Descripción:.....

Numero de inscripción:.....

Valor actual estimado:.....

Fecha de compra:.....Fecha de escrituración:.....

Nombre del Titular:.....

Inmueble destinado a:.....

Renta que produce:.....

Aclaraciones que se consideren necesarias:.....

.....

.....

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS
3

6-1

A C T I V O

MAQUINARIAS - HERRAMIENTAS - MUEBLES Y UTILES

Descripción:.....

Fecha de adquisición:.....

Importe de compra:.....

Comprado a:.....

Ubicación:.....

Descripción:.....

Fecha de adquisición:.....

Importe de compra:.....

Comprado a:.....

Ubicación:.....

Descripción:.....

Fecha de adquisición:.....

Importe de compra:.....

Comprado a:.....

Ubicación:.....

Descripción:.....

Fecha de adquisición:.....

Importe de compra:.....

Comprado a:.....

Ubicación.....

LEGISLATURA DE MADRID

POLICIA DE BUENOS AIRES
PREVENCION

A C T I V O

Rodados:

Marca:.....Modelo:.....Número motor:.....

Patente nº:.....Fecha de compra:.....

Importe de compra:.....Forma de pago:.....

Nombre del vendedor:.....Domicilio:.....

.....

Marca:.....Modelo:.....Número motor:.....

Patente Nº.....Fecha de compra:.....

Importe de compra:.....Forma de pago:.....

Nombre del vendedor:.....Domicilio:.....

Marca:.....Modelo:.....Número motor:.....

Patente nº:.....Fecha de compra:.....

Importe de compra:.....Forma de pago:.....

Nombre del vendedor:.....Domicilio:.....

.....

Marca:.....Modelo:.....Número motor:.....

Patente nº.....Fecha de compra:.....

Importe de compra:.....Forma de pago:.....

Nombre del vendedor:.....Domicilio:.....

.....

.....

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
INTERVENCION

A C T I V O

SEMOVIENTES:

Hacienda:(vacuna, equina, lanar, porcina etc.).....

Número de cabezas:.....

Tipo de la hacienda:.....

Valor de adquisición:.....

Valor actual:.....

Partido o localidad donde se encuentra:.....

.....

Hacienda:(vacuna, equina, lanar, porcina etc.):.....

Número de cabezas:.....

Tipo de la hacienda:.....

Valor de adquisición:.....

Valor actual:.....

Partido o localidad donde se encuentra.....

.....

Hacienda: (vacuna, equina, lanar, porcina etc.):.....

Número de cabezas:.....

Tipo de la hacienda:.....

Valor de adquisición:.....

Valor actual:.....

Partido o localidad donde se encuentra:.....

.....

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
6
INTERVENCION

A C T I V O

Valores Mobiliarios:

Títulos Nacionales, Provinciales o Municipales:.....

.....

Número y serie:.....Valor actual:.....

Precio de compra:.....

Cotización actual:.....

Acciones en Sociedades Anónimas:.....

Razón Social:.....Domicilio:.....Nº Serie.....

Acciones ordinarias, preferidas o de fundador:.....

Valor Nominal:.....Precio de compra:.....

Cotización actual:.....

Títulos Nacionales, Provinciales o Municipales:.....

.....

Número y serie:.....Valor actual:.....

Precio de compra:.....

Cotización actual:.....

Acciones en Sociedades Anónimas:.....

Razón Social:.....Domicilio:.....Nº Serie.....

Acciones ordinarias, preferidas o de fundador:.....

Valor Nominal:.....Precio de compra:.....

Cotización actual:.....

Contratación de Títulos

FISCALIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
7
INTERVENCION

A C T I V O

PARTICIPACION EN SOCIEDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES

Tipo de sociedad:.....Razón Social:.....
Domicilio:.....Fecha Contrato Social.....
Inscripción en el Registro Público de Comercio:.....
Inscripción en el Registro de Mandatos:.....
Importe de la participación:.....Saldo de la cuenta - particular:.....Sueldo mensual:.....
Honorarios:.....Funciones que cumple:.....
Principal actividad de la Sociedad:.....
Nombre de los socios y participación en el capital de cada uno -
Nombre:.....Domicilio:.....
Participación del socio:.....
Nombre:.....Domicilio:.....
Participación del socio:.....
Nombre:.....Domicilio:.....
Participación del socio:.....
Copia certificada del último Balance General, y cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias.

EXISTENCIA DE FONDOS

Dinero en efectivo:.....

Depósitos Bancarios:

Nombre de la Institución:.....Localidad:.....
Cuenta Corriente: - Denominación.....
Caja de Ahorros: - Titular:.....
Otros Depósitos: - Fecha de iniciación:.....Saldo actual:.....

OTROS VALORES ACTIVOS

Detalle:..... Descripción:.....
Importe:.....
OBSERVACIONES:.....
.....

DECLARAR EN ESTA PANILLA LOS BIENES QUE HUBIESEN SIDO ENAJENADOS DURANTE Y DESPUES DE SU ACTUACION LEGISLATIVA

Tipo del bien: automóvil ----------

Nombre y Apellido del comprador Manuel López Cabana

Domicilio Montevideo 467-2o.piso Localidad: C.Federal

Precio de la operación: $ 88.000 m/n

Cantidad recibida: $ 86.000 m/n Condiciones de pago: al contado

Forma del pago: en efectivo ----------

Fecha de la operación: 22 de setiembre 1955

Tipo del bien:

Nombre y Apellido del comprador:

Domicilio: Localidad:

Precio de la operción:

Cantidad recibida: Condiciones de pago

Forma del pago:

Fecha de la operación:

Tipo del bien:

Nombre y Apellido del comprador:

Domicilio: Localidad:

Precio de la operación:

Cantidad recibida: Condiciones de pago:

Forma del pago:

Fecha de la operación

Tipo del bien:

Nombre y Apellido del comprador:

Domicilio: Localidad:

Precio de la operación:

Cantidad recibida: Condiciones de pago:

Forma de pago:

Fecha de la operación:

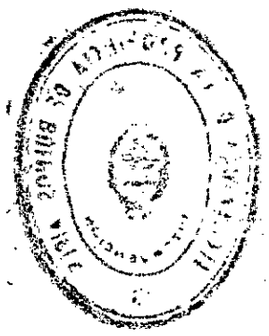

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
INTERVENCION

P A S I V O

Deudas Hipotecarias que afecten a los inmuebles

Fecha de escritura:.....Nombre del acreedor hipotecario:...
.....Domicilio:.....
Monto original de la Hipoteca.....
Saldo actual del gravámen:.....Tasa de Interés:.....
Plazo:.....Número de inscripción:.....
Motivo de la operación:.....
Ubicación del inmueble hipotecado:.....

Fecha de escritura:.....Nombre del acreedor Hipotecario:....
.....Domicilio:.....
Monto original de la Hipoteca:.....
Saldo actual del gravámen:.....Tasa de Interés:.....
Plazo:.....Número de inscripción:.....
Motivo de la operación:.....
Ubicación del inmueble hipotecado:.....

Fecha de escritura.....Nombre del acreedor Hipotecario:...
.....Domicilio:.....
Monto original de la Hipoteca:.....
Saldo actual del gravámen:.....Tasa de Interés:.....
Plazo:.....Número de inscripción:.....
Motivo de la operación:.....
Ubicación del inmueble hipotecado:.....

FISCALIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
INTERVENCION

13

P A S I V O

Deudas Prendarias:

Objeto prendado:.....

Monto original de la prenda:.....

Saldo actual de la deuda:.....Acreedor Prendario:.....

.....Domicilio:.....

Tasa de interés:.....Plazo:.....

Ubicación del bien prendado:.....

Motivo de la deuda:.....

Objeto prendado:.....

Monto original de la prenda:.....

Saldo actual de la deuda:.....Acreedor Prendario:.....

.....Domicilio:.....

Tasa de interés:.....Plazo:.....

Ubicación del bien prendado:.....

Motivo de la deuda:.....

Objeto prendado:.....

Monto original de la prenda:.....

Saldo actual de la deuda:.....Acreedor Prendario:.....

.....Domicilio:.....

Tasa de interés:.....Plazo:.....

Ubicación del bien prendado:.....

Motivo de la deuda:.....

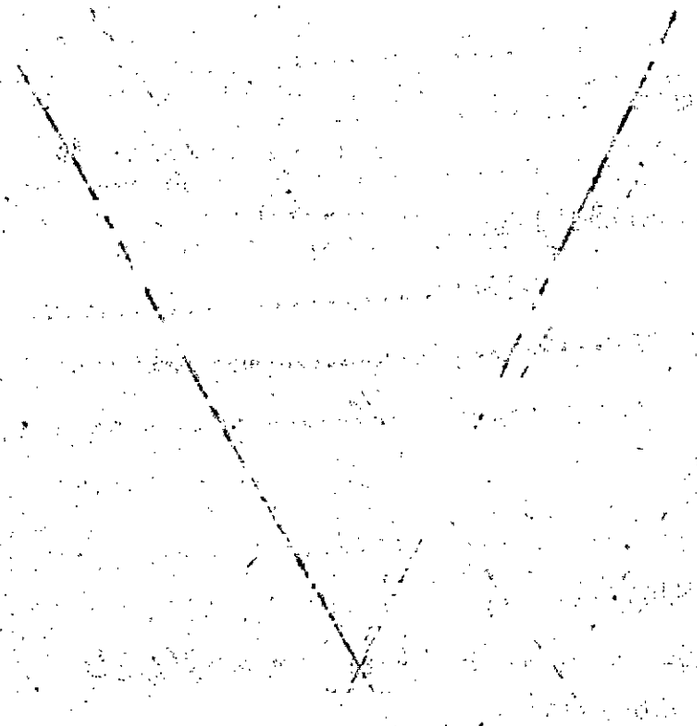

A4

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
INTERVENCION

-10-

P A S I V O

Documentos a pagar:

Nombre del acreedor.. Banco Pcia.Bs.Aires ..... Importe original: $ 30.0000- treinta mil pesos m/n

Vencimiento:. trimestral(18 nov.).. Monto actual.. $ 30.000 m/n

Aplicación de fondos:. pago de deudas contraídas por enfermedad y familiares

A sola firma o con garantías de terceros?. A sola firma, y la cantidad de cinco mil pesos con el aval de su esposo.

Epoca de iniciación de este tipo de crédito en caso de tratarse de un crédito bancario.. setiembre de 1955

Otras deudas.

Descripción:.. Banco Pcia.Bs.Aires(adelanto dietas)
Caja Nac. de Ahorro Postal(crédito personal)

Fecha. Bco.Pcia - mayo 1955 ..... Importe $ 8.000 m/n

..... Caja N.A.Postal-julio 1955 " " 7.900 m/n

Observaciones:. Aclaro que el destino de los fondos de las deudas contraídas ha sido pago de medicamentos, honorarios médicos, ropas, etc. de la suscripta por haber contraído en abril de 1954 una fiebre tifus de larga duración y enero de 1955 dos operaciones: 12 y 19 de enero graves: reservada.

LECLARO BAJO FORMAL JURAMENTO QUE LA PRESENTE MANIFESTACION DE BIENES Y DEUDAS HA SIDO CONFECCIONADA A MI LEAL SABER Y ENTENDER SIENDO LA MISMA EL FIEL REFLEJO DE MI SITUACION PATRIMONIAL.-

Art..... Código Penal.-

Olga A. D. Gliozzi

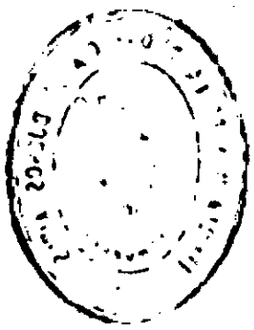

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ESCRIBANIA GENERAL
DE
GOBIERNO

ARNALDO J. CÓCCARO
ESCRIBANO GENERAL DE GOBIERNO

ACTA NUMERO DOS MIL SESENTA Y SIETE.- En la Ciudad de La Plata a los VEINTE Y SEIS días del mes de Octubre del año mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí Escribano General de Gobierno comparece don FEDERICO A.CRESPO, en su carácter de Interventor de la Legislatura de ésta provincia, y a su requerimiento procedí a hacer apertura de la Declaración Jurada de la Señora doña OLGA ARMANDA DORA GLIOZZI de MONZON, ex-senadora de ésta provincia, todo ello ajustado a lo prescripto en el artículo trece Inciso a) y b) del Decreto reglamentario número seis mil ciento cincuenta de la Ley cinco mil-setecientos catorce, resultando de la misma lo siguiente: -- "ACTIVO - a) BIENES INMUEBLES: Propiedad Torres-Luján, Costo de orígen:$ 120.000.- Mejoras:$ 90.000.- Costo total: pesos-210.000.- Propiedad Colón 2268-9o.E.Mar del Plata.-Costo de-orígen:$ 104.000.- Mejoras:$ 50.000.-Importe total:$154.000.- Propiedad San Patricio-M.del Plata.-Costo de orígen:$71.000.- Mejoras:$ 80.000.- Importe total:$ 151.000.- Pontevedra-Merlo- 7 lotes.-Costo de orígen:$ 70.000.-Mejoras:$ 10.000.Importe total:$ 80.000.- Dolores-Quinta 2 Ha.-Costo de orígen-$ 8.000.-Mejoras $ 32.000.-Importe total:$40.000.- b) SEMOVIENTES.- No hace mención.- c) PRODUCTOS AGRICOLAS Y GANADEROS.- No hace mención.- TRANSPORTE.-ACTIVO.-Costo de origen-$ 373.000.-Mejoras:$ 262.000.- Importe total: $ 635.000.---

ACTIVO.-TRANSPORTE.-Costo de orígen $ 373.000.-Mejoras: ---
$ 262.000.-Importe total:$ 635.000.- d) CAPITALES INVERTIDOS-
EN EXPLOTACIONES COMERCIALES,INDUSTRIALES,FINANCIERAS,AGRICO-
LAS,GANADERAS,ETC.L.O.T.E.S.-Ofic.Comercial M.Plata.Costo de-
orígen $ 20.000.- Mejoras:$ 10.000.- Importe total:$ 30.000.-
e) CREDITOS,DEPOSITOS BANCARIOS,MONEDA,CEDULAS,BONOS,LETRAS -
DE TESORERIA,TITULOS Y ACCIONES,EN EL PAIS O EN EL EXTRANJE-
RO.- Dinero efectivo.- Costo de orígen:$ 30.000.-Importe to-
tal:$ 30.000.- f) OTROS BIENES,CUALQUIERA SEA SU NATURALEZA-
(Automóviles,joyas,objetos de arte,etc.): Automóvil Fiat 1100-
Mo.dl955.-Costp de orígen:$ 135.000.-Importe total:$ 135.000.
Joyas varias.-Cisto de orígen: $ 55.000.-Importe total: ---
$ 55.000.- Obras de arte:cuadros,etc. Costo de orígen:$40.000-
Importe total: $ 40.000.-Muebles varios;heladera eléctrica,-
televisor,aparatos eléctricos,etc.-Costo de orígen:$140.000.-
Importe total: $ 140.000.- TOTAL DE BIENES ACTIVO.- Costo de-
orígen:$ 793.000.- Mejoras:$ 272.000.- Importe total: $ ---
1.065.000.- PASIVO.- a) DEUDAS BANCARIAS,PARTICULARES,ETC.-
Banco Provincia,adelanto dietas.Importe total:$ 8.000.-Mue--
blería Otamendi-C.Federal-calle V.Sarsfield.Importe total:--
$ 30.000.- Hipoteca particular Luján(Torres) Importe total--
$ 50.000.- TOTAL DE DEUDAS (PASIVO) Importe total:$ 88.000.-
RESUMEN:TOTAL DE BIENES (ACTIVO) $ 1.065.000.- TOTAL DE DEU-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ESCRIBANIA GENERAL
DE
GOBIERNO

16

DAS (PASIVO) $ 88.000.- DIFERENCIA $ 977.000.-Observaciones y/ o enmendaduras: no registra.- Lugar: Eva Perón, 18 de agosto de 1955.- Hay una firma que dice: Olga A.D.Gliozzi de Monzón.-Información complementaria.-Florencio Monzón-esposo-propietario-de tierras y casas en Mar del Plata y alrededores de C.Federal-(Gran Bs.Aires) por más de $ 1.000.000 m/n.-Florencio Raúl Fernando Monzón-Hijo-no tiene bienes propios, 18 años edad.-Isabel-Lidia Monzón -hija-10 años-menor de edad-no tiene bienes propios.- Hago constar que las propiedades denunciadas se hallan a nombre de mi esposo, pero son bienes gananciales.-Dejo constancia además que el coche es una adquisición en trámite, a retirar en el transcurso de la próxima semana.- LEIDA que le esse firma de conformidad por ante mí, doy fé.- SIGUE a la número dos mil sesenta y seis otorgada con fecha de hoy.-

ESCRIBANIA GENERAL DE GOBIERNO - PROVINCIA DE BUENOS AIRES -

ARNALDO J. CÓCCARO
ESCRIBANO GENERAL DE GOBIERNO

PROVINCIA DE LA PAMPA
SECRETARIA GENERAL
Fojas 209

40 - 5

Provincia de La Pampa

Ministerio de Economía y Asuntos Agrarios

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

En Santa Rosa a las siete horas del día cinco de diciembre de---- mil novecientos cincuenta y cinco CERTIFICO: que desde el pri---- mero de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, fecha--- de iniciación del funcionamiento de este Registro, no se han --- practicado inscripciones de dominio en el Protocolo de Propieda-- des a nombre de Olga A. D. GLIOZZI. Corresponde a la solicitud-- presentada bajo el número de entrada cuatro mil cuarenta y siete CONSTE/.----------

PROVINCIA DE LA PAMPA ★ REGISTRO DE LA PROPIEDAD ★ REPUBLICA ARGENTINA

EUGENIO O. COMELLI
DIRECTOR DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Fórm. 107

9957 39-S Form. Nº 8009

REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES DE LA NACION

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Asesoría Contable

Categ. / Destinatario: COMISION INVESTIGADORA CONDUCTA

Domicili / Destino: LEGISLADORES LEGISLATURA PROVISIONAL LA PLATA B

PROCEDEN ACIONES

SUC 24 B 1721 25 12 25

POR	T	AP	HORA RECEPCIÓN	FECHA
[illegible]			1950	[illegible]

RUEGOLE AMPLIAR 10 DIAS PLAZO ENTREGA DECLARACION POR INCONVENIENTES CORRESPONDENCIA CON MI ESPOSO

OLGA G DE MONZON

1720 - T. Gráf. C. y T. - 11/955 - 173.250 B.

REPUBLICA ARGENTINA

TELECOMUNICACIONES DE LA NACION

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Categoría.....

Destinatario.....

Domicilio.....

Partido.....

PROCEDENCIA	Nº	P	HORA ORIGEN	INDICACIONES
POR	T	AP.	HORA RECEPCIÓN	FECHA

1720 - T Gral C. y T.

19

DECLARACION JURADA DE BIENES DE EX-LEGISLADORES

Declaración formulada al día....de febrero de 1956.....

Nombre y apellido: Olga Armanda Dora Gliozzi de Monzón .....L.E.....Clase.....

Estado Civil: casada .....Domicilio: Curapaligue 980 Pab.F-dpto.69 Localidad C.Federal

Nombre del cónyuge: Florencio Monzón .....L.E. ~~xxxxx~~ 242.289.....

Inscripción en Impuesto a los Réditos del declarante:.....

-Familiares:

Padre: Pascual Gliozzi ....Domicilio: fallecido .....L.E.....

Madre: Dorotea Radi .....Domicilio: fallecida .....L.C.....

Hijos: Florencio Raúl Fernando Domicilio: Curapaligue 980 L.E.....

" : Isabel Lidia .....Domicilio: ".....L.E.....

" :.....Domicilio:.....L.E.....

" :.....Domicilio:.....L.E.....

Otros familiares que ten an relación patrimonial:

Grado de parentesco: Fernando Gliozzi .Domicilio: Colombres 677.....

: Aída Gliozzi de Amorena ...Domicilio: R.Peña 34.....

:.....Domicilio:.....

Observaciones: Declaro que mi patrimonio actual es como figura en las hojas que siguen, y por separado explico el destino del mismo con anterioridad a la presente EJERCI MI MANDATO desde 1/5/55 al 23/9/1955 permaneciendo en el cargo menos de cuatro meses.-----

.....

NOTA: Llenar estos datos, preferentemente a máquina o letra de imprenta.-

Olga G. de Monzón

Digitized by the Internet

MANIFESTACION DE BIENES

A C T I V O

Inmuebles:

Ubicación:.....

Descripción:.....

Número de inscripcion.....

Valor actual estimado:.....

Fecha de compra:.....Fecha de escrituración:.....

Nombre del titular:.....

Inmueble destinado a:.....

Renta que produce:.....

Aclaraciones que se consideren necesarias:.....

.....

Inmuebles:

Ubicación:.....

Descripción:.....

Número de inscripción:.....

Valor actual estimado:.....

Fecha de compra:...../.....Fecha de escrituración:.....

Nombre del Titular:.....

Inmueble destinado a:.....

Renta que produce:.....

Aclaraciones que se consideren necesarias:.....

.....

.....

Olga G. de Monje

A C T I V O

MAQUINARIAS - HERRAMIENTAS - MUEBLES Y UTILES

Descripción:.....

Fecha de adquisición:.....

Importe de compra:.....

Comprado a:.....

Ubicación:.....

Descripción:.....

Fecha de adquisición:.....

Importe de compra:.....

Comprado a:.....

Ubicación:.....

Descripción:.....

Fecha de adquisición:.....

Importe de compra:.....

Comprado a:.....

Ubicación:.....

Descripción:.....

Fecha de adquisición:.....

Importe de compra:.....

Comprado a:.....

Ubicación:.....

Olga G. de Monja

A C T I V O

Rodados:

Marca.....Modelo.....Número de Motor:.....

Patente nº:.....Fecha de compra:.....

Importe de compra:.....Forma de pago:.....

Nombre del vendedor:.....Domicilio:.....

.....

Marca:.....Modelo.....Número de motor:.....

Patente ñº:.....Fedha de compra:.....

Importe de compra:.....Forma de pago:.....

Nombre del vendedor:.....Domicilio:.....

Marca:.....Modelo:.....Número de Motor:.....

Patente nº:.....Fecha de compra:.....

Importe de compra:.....Forma de pago:.....

Nombre del vendedor:.....Domicilio:.....

.....

Marca:.....Modelo:.....Número de Motor:.....

Patente nº:.....Fecha de compra:.....

Importe de compra:.....Forma de pago:.....

Nombre del Vendedor:.....Domicilio:.....

.....

.....

Olga G. de Monzón

A C T I V O

SEMOVIENTES:

Hacienda: (Vacuno, equina, lanar, porcina etc).....

Número de cabezas:.....

Tipo de la hacienda:.....

Valor de adquisición:.....

Valor actual:.....

Partido o localidad donde se encuentra:.....

.....

Hacienda:(Vacuna, equina, lanar, porcina etc):.....

Número de cabezas:.....

Tipo de Hacienda:.....

Valor de adquisición:.....

Valor actual:.....

Partido o localidad donde se encuentra:.....

.....

Hacienda: (Vacuna, equina, lanar, porcina, etc):.....

Número de cabezas:.....

Tipo de hacienda:.....

Valor de adquisición:.....

Valor actual:.....

Partido o localidad donde se encuentra:.....

.....

Olga G. de Monzón

A C T I V O

Valores Mobiliarios:

Títulos Nacionales, Provinciales o Municipales:.....
.....
Número y Serie:.....Valor actual:.....
Precio de compra:.....
Cotización actual:.....
Acciones en Sociedades Anónimas:.....
Razón Social:.....Domicilio:.....Nº de Serie.
Acciones ordinarias, preferidas o de fundador:.....
Valor Nominal:.....Precio de Compra:.....
Cotización actual:.....

Títulos Nacionales, Provinciales o Municipales:.....
.....
Número y Serie:.....Valor Actual:.....
Precio de Compra:.....
Cotización actual:.....
Acciones en Sociedades Anónimas:.....
Razón Social:.....Domicilio:.....Nº de Serie:.....
Acciones ordinarias, preferidas o de fundador:.....
Valor Nominal:.....Precio de Compra:.....
Cotización actual:.....

Olga L. de Monjo

25

A C T I V O

PARTICIPACION EN SOCIEDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES

Tipo de sociedad:.....Razón Social:.....

Domicilio:.....Fecha contrato Social.....

Inscripción en el Registro Público de Comercio:.....

Inscripción en el Registro de Mandatos.....

Importe de la participación:.....Saldo de la cuenta particular:.....Sueldo Mensual.....

Honorarios:.....Funciones que cumple:.....

Principal actividad de la Sociedad:.....

Nombre de los socios y participación en el capital de cada uno:

Nombre.....Domicilio:.....

Participacion del Socio:.....

Nombre:.....Domicilio:.....

Participación del socio:.....

Nombre:.....Domicilio:.....

Participación del socio: .....

Copia certificada del último Balance General y cuadro demostrativo de Perdidas y Ganancias.

EXISTENCIA DE FONDOS:

Dinero en efectivo:.....

Depositos Bancarios:

Nombre de la Institución.....Localidad:.....

Cuenta Corriente-Denominación:.....

Cajade Ahorros:Titular:.....

Otros depósitos-Fecha de iniciación.....Saldo actual:.....

OTROS VALORES ACTIVOS:

Detalle.....Descripción.....

Importe.....

OBSERVACIONES:.....

.....

.....

Olga G. de Mayá

26

DECLARAR EN ESTA PLANILLA LOS BIENES QUE HUBIESEN SIDO ENAJENADOS DURANTE Y DESPUES DE SU ACTUACION LEGISLATIVA

Tipo del bien: 43 lotes de terrenos en Torres-Part.Luján-Pcia.Bs.As.

Nombre y apellido del comprador: Manuel López Cabana

Domicilio: Montevideo 467-2° Localidad: C. Federal

Precio de la operación: $ 55.000.--------

Cantidad recibida: $ 5.000.------ Conidiciones de pago: contado.-

Forma de pago: El saldo corresponde a una hipoteca de $ 50.000.- que ha sido transferida.Escribanía Arizmendi.-Avellaneda.-

Fecha de la operación: 23/9/1955

Este bien correspondía a mi esposo.-

Tipo del Bien: Automóvil Fiat 1.100-modelo 1954.-

Nombre y apellido del comprador: Manuel López Cabana

Domicilio: Montevideo 467 Localidad: C.Federal

Precio de la operación: $ 89.000.----

Cantidad recibida: el total Condición de pago: en efectivo

Forma de pago: fué pagado en dinero efectivo

Este bien estaba a mi nombre propio.-

Fecha de la operación: 23/9/55

Se pagaron todos los impuestos correspondientes.-

Tipo del Bien:

Nombre y Apellido del Comprador:

Domicilio: Localidad:

Precio de la operación:

Cantidad recibida: Condición de pago:

Forma de pago:

Fecha de la operación

Tipo del Bien:

Nombre y Apellido del comprador:

Domicilio: Localidad:

Precio de la operación:

Cantidad recibida: Condiciones de pago:

Forma de pago:

Fecha de la Operación:

Olga G. de Monjá

Diego G. de Mengi

21

P A S I V O

Deudas Hipotecarias que afecten a los inmuebles:

Fecha de escritura:.....Nombre del Acreedor Hipotecario:.....

.....Domicilio:.....

Monto Original de la Hipoteca:.....

Saldo actual del gravémen:.....Tasa de Interés:.....

Plazo:.....Número de inscripción:.....

Motivo de la operación:.....

Ubicación del inmueble hiptecado:.....

Fecha de escritura:.....Nombre del acreedor Hipotecario:.....

.....Domicilio:.....

Monto original de la Hipoteca:.....

Saldo actual del gravémen:.....Tasa de interés:.....

Plazo:.....Número de inscripción:.....

Motivo de la operación:.....

Ubicación del inmueble hipotecado:.....

Fecha de escritura:.....Nombre del acreedor hipotecario:.....

.....Domicilio:.....

Monto original de la Hipoteca:.....

Saldo actual del gravámen:.....Tasa de interés:.....

Plazo:.....Número de inscripción:.....

Motivo de la operación:.....

Ubicación del inmueble hipotecado:.....

Olga G. de Monjé

Village de Mamoio

28

P A S I V O

Deudas Prendarias:

Objeto prendado:.....

Monto original de la prenda:.....

Saldo actual de la deuda:.....Acreedor Prendario:.....

.....domicilio:.....

Tasa de Interés:.....Plazo:.....

Ubicación del bien prendado:.....

Motivo de la deuda:.....

Objeto prendado:.....

Monto original de la prenda:.....

Saldo actual de la deuda:.....Acreedor Prendario:.....

.....Domicilio:.....

Tasa de interés:.....Plazo:.....

Ubicación del bien prendado:.....

Motivo de la Deuda:.....

Objeto prendado:.....

Monto original de la prenda:.....

Saldo actual de la deuda:.....Acreedor Prendario:....

.....domicilio:.....

Tasa de Interés:.....Plazo:.....

Ubicación del bien prendado:.....

Motivo de la deuda:.....

Olga G. de Mazón

الموضوع الصحيح

P A S I V O

Documentos a pagar:

Nombre del acreedor: Banco Provincia.....Importe original:.30.000.$...

Vencimiento:.8.noviembre.1955.....Monto actual:..$.30.000.--.....

Aplicación de fondos:.pago.servicios.médicos,medicamentos,.ropas,etc..

A sola firma o con garantías de terceros?..Con.aval.de.mi.esposo.-....

.....

Epoca de iniciación de este tipo de crédito en caso de tratarse de un crédito bancario..en.el.mes.de.agosto.de.1955.----------

Otras deudas:

Descripción:.Banco.de.la.Nación(Sucursal.San.Fernando).....

Fecha:.año.1954.----------.Importe:.Original.$.2.000.-Reducido.a.$ 1.000.--

pues.se.pagaba.trimestralmente.el.10.por.ciento.----------

Observaciones:.Es.un.préstamo.a.sola.firma.para.medicamentos,etc.----

.....

.....

DECLARO BAJO FORMAL JURAMENTO QUE LA PRESENTE MANIFESTACION DE BIENES Y DEUDAS HA SIDO CONFECCIONADA A MI LEAL SABER Y ENTENDER SIENDO LA - MISMA EL FIEL REFLEJO DE MI SITUACION PATRIMONIAL.-

Art.....Código Penal.....

Olga G. de Monjo

20

HOJA DE OLGA ARMANDA DORA GLIOZZI DE MONZON

Detalle, año por año, de las entradas y salidas, en el período comprendido entre los años 1946 a 1955 inclusive.

Año 1946

Entradas	Por haberes de mi esposo como maestro de grado y profesor de 8 h. de cátedras, incluye 12 meses y sueldo anual complementario.....	$ 11.440.--
	Suplencias de la declarante Liceo Nº 4	360.--
	S.e.u.o.	11.800.--
Salidas	Gastos del hogar, alquileres, alimentos, accidente de mi esposo en su pierna (gastos)	25.800.--
	Déficit de 1946 ..... $ 14.000.-	

Año 1947

Entradas:	Haberes de mi esposo como Director Escuela Normal San Fernando y Profesor 12 hs.....	30.000.--
Salidas:	Gastos del hogar	15.000.--
	Superavit de 1947	15.000.--
	Con este superavit se pagó déficit de 1946.-	

Año 1948

Entradas	Haberes de mi esposo como Director y profesor misma escuela	36.000.-
	Haberes míos como preceptora misma escuela.....	2.000.-
		38.000.-
Salidas	Gastos del hogar	13.000.-
	Superavit 1948	20.000.-

Año 1949

Entradas.	Sueldos de mi esposo		40.000.-
	Sueldos míos como preceptora		5.000.-
Salidas			45.000.-
	Gastos del hogar	20.000.-	
	Operación en la p[illegible]	10.000.-	
	Gastos reeducación, médicos,	10.000.-	40.000.-
	Superavit del año		5.000.-

Año 1950

Entradas:	Sueldos de mi esposo		40.000.-
	Sueldos míos		9.600.-
	Entradas		49.600.-
Salidas:	Gastos del hogar	22.000	
	Veraneo M. Plata	20.000	
	Gastos políticos	5.000	47.000.-
	Superavit 1950		2.600.-

Año 1951

Entradas:	Sueldos de mi esposo		40.000.-
	Sueldos míos		9.600.-
			49.600.-
Salidas:	Gastos del hogar	20.000	
	Veraneo	25.000	
	Formar Unidades	10.000	55.000.--
	Cubierto con ahorros déficit del año		5.400.-

Año 1952

Entradas:	Sueldos de mi esposo	40.000.-
	Sueldos míos	10.000.-
		50.000.-
Salidas:	Gastos del hogar, mantener unidades, etc.	40.000.-
	Superavit del año	10.000.-

Olga G. de Monzón

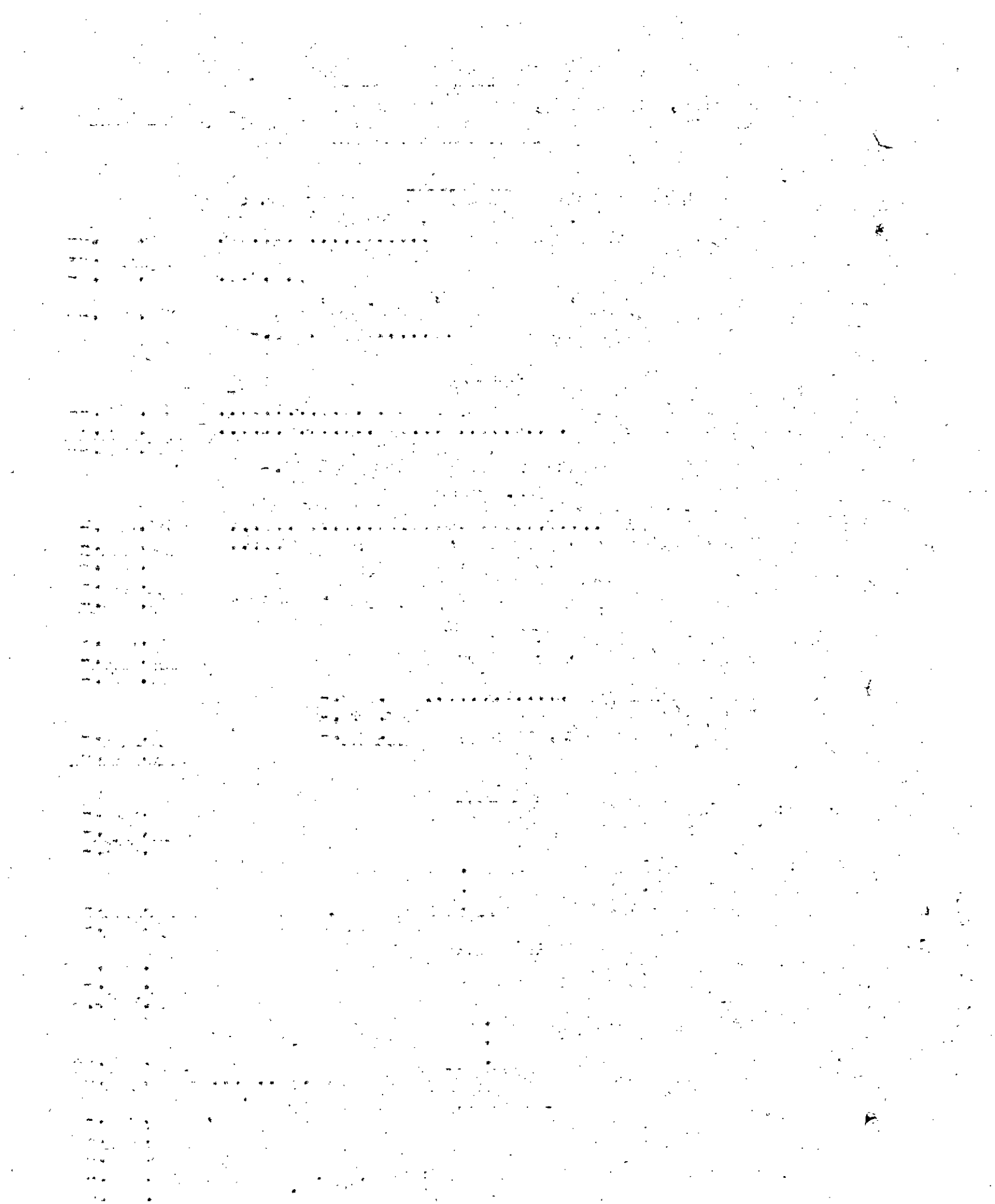

Hoja de Olga A.B.G. de Monzón
Hoja 2

Año 1953

Entradas:	Sueldos de mi esposo		$ 40.000.--	
	Sueldos míos		10.000.--	50.000.-
Salidas:	Gastos hogar	$ 20.000.-		
	Veraneo	15.000.-		
	Enfermedad	10.000.-		45.000.-

Año 1954

Entradas	Sueldos mi esposo, enero a mayo, porque el resto del año estuvo con licencia sin goce de sueldo		$ 18.000.-	
	Sueldos míos		10.000.-	
	Ganado por mi esposo en su oficina de propiedades, inició en julio		50.000.-	$ 78.000
Salidas	Gastos del hogar	$ 20.000		
	Enfermedad mía	35.000		
	Viajes campaña electoral mi cand.	50.000		
	Adquisc. 45 lotes en Torres (Luján)	30.000		
		135.000		135.000
	Déficit del año	$ 57.000.-		

Año 1955

Entradas:	Sueldos mi esposo	$ 40.000	
	Ganado en su ofic.	" 20.000	
	Sueldos míos	" 3.000	
	Dietas mayo a set.	" 18.000	80.000
Salidas:	Gastos del hogar.....	$ 20.000.-	
	Operación mía, sanatorios, médicos, etc.	60.000.-	
	Arreglos en el hogar	35.000.-	
	Desatención del hogar durante mi operación y restablecimiento	15.000.--	
	Veraneo M. Plata	20.000.-	130.000
	Déficit del año 1955 ...		74.000

Déficits años 1954 y 1955 suman $ 131.000 que se descomponen así:

Deuda Banco Nación	$ 1.000	(mía)
" " "	2.000	mi esposo
" Bco. Pcia.	50.000	mía
" "	12.000	mi esposo
" C. Muro	1.000	mi esposo
" Filipinas	200	"
" sin documentos	20.000	"
	66.200	

El saldo ha sido pagado con dineros provenientes de la venta del coche y de los terrenos de Torres (Luján)

Olga G. de Monzón

Aclaración a la manifestación de bienes

En mi declaración primera, al hacerme cargo del puesto electivo por el período legal correspondiente, consigné cantidades y bienes, que no aparecen en sucesivas declaraciones posteriores y que estimo necesarias aclarar para su mejor comprensión:..... Figura primero terrenos en Torres, partido de Luján, provincia de Buenos Aires, 43 lotes, adquiridos en $ 20.000, con mejoras, divisiones, etc. por casi $ 80.000.- Estos terrenos que figuraban a nombre de mi esposo, estaban en trámite de venta por $ 530.000.- que no se realizaron por cambio de situación económica. Por esa razón y como tenía una hipoteca de $ 50.000.- con fecha 25 de setiembre de 1955 los vendió mi esposo al señor Manuel López Cabana, Montevideo 467, en la suma de $ 55.000.- recibiendo solamente $ 5.000.- y el saldo quedó como pago para la hipoteca reconocida.-Todo esto actuado en la Escribanía Arizmendi de Avellaneda.-Declaré también terrenos en San Patricio, Mar del Plata, que no fueron concretados ni escriturados, pues era una comisión que debía ganar mi esposo, y que no se llegó a concretar por razones ajenas a su voluntad. Estos terrenos equivalían a más de 500.000 $ como precios de venta(El anterior bien, éste y otros los adquirió mi esposo a partir de julio de 1954(mil novecientos cincuenta y cuatro) pues se dedicó desde esa fecha a propiedades con escritorios en la Calle Uruguay 263, oficinas 71 y 72(Como podría resultar oscura esta parte, debo aclarar que se trataba de una adquisición de varias manzanas de terrenos y en los que recibía como comisión mi esposo dos manzanas, divididas en 40 lotes).-Además adquirió en Dolores(provincia de Bs. Aires) una quinta en sociedad con el señor Manuel López Cabana en la suma de $ 8.000.- pero que no pagó al señor López Cabana su mitad, más los gastos, razón por la cual no la considera suya. Este bien, una vez vendido, hubiera dejado unos $ 80.000 m/n.-- Escribanía Bavera de Dolores.-Un departamento que figuraen Mar del Plata, en la calle Colón, no fué concretado por razones financieras.- El coche Fiat de que disponía fué vendido al contado al señor Manuel López Cabana en la suma de $ 89.000.--

Olga G. de Mayor

Aclaración a la manifestación de bienes

y recibí el dinero en efectivo, destinando su importe a pagar cuentas personales por atención de mi salud ,médicos,farmacia,sanatorio,deudas particulares a familiares y amigos por compromisos contraídos a raíz de mi campaña electoral.- No tengo en mi poder suma alguna y lo único que tengo en la actualidad son deudas: Banco de la Provincia $ 30.000.- y Banco de la Nación $ 1.000.- además de algunas particulares de menor cuantía.- El rubro que declaré en su oportunidad sobre muebles,útiles,alhajas,cuadros,etc. se hallan los muebles en mi casa, y en cuanto a alhajas,cuadros y dinero efectivo no cuento con nada en la actualidad,pues al no tener entradas,he tenido que usarlos para los gastos del hogar y la atención de mi salud completamente quebrantada pues fuí objeto de una gravísima operación como podrán comprobar los médicos especialistas que se sirvan designar y quiénes con sentimiento humanitario podrá decir a esa Comisión qué necesito tranquilidad y reposo.- Pido a la Comisión por ello que previo dictamen de los médicos especialistas que designen resuelvan dejarme en paz, para poder atenderme como corresponde los pocos días de vida queme quedan.----------

Olga G. de Mayo

.....

Declarante.-

ACTUACION PARLAMENTARIA

'ROVINCIA DE BUENOS AIRES

CAMARA DE SENADORES

OFICINA DE INFORMACION
PARLAMENTARIA

im.....

ARCHIVO { Legajo Nº..... Año 195.....
Expediente Nº..... FOLIO.....

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CAMARA DE SENADORES

SECRETARIA

Número de entrada 39 Letra S.

GLIOZZI OLGA A. D.

GLIOZZI DE MONZON OLGA A. D.

Al Archivo.....

DIRECCION DE IMPRESIONES OFICIALES — EVA PERON

EX-SENADORA GLIOZZI DE MONZON OLGA A. D.

PERIODO 1955 - 1961 Partido Peronista

SIN ACTUACION LEGISLATIVA

---------oOo---------

EX- SENADORA GLIOZZI DE MONZON OLGA A.D.

PERIODO 99ª 1955

Diarios de Sesiones sueltos: Actuación sin importancia

-----oOo-----

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

~~MORALES~~

Gliozzi de Monzón

- En la ciudad de La Plata a los 19 días del mes de octubre de 1955 siendo las 9 y 25 horas comparece ante la Comisión Investigadora de la Conducta de los ex-legisladores la Señora Olga Armanda Dora Gliozzi de Monzón.-

SR. DIETRICH.- Usted comparece, señora, ante esta Comisión de Conducta de ex-legisladores a efectos de hacerle algunas preguntas. Se va a tomar la versión taquigráfica y después haremos un acta que le vamos a leer y a rogar que la firme.

SRA. DE MONZON.- Muy bien señor.

SR. DIETRICH.- ¿Jura usted decir la verdad en todo aquello que se le pregunte?

SRA. DE MONZON.- Sí, juro.

SR. DIETRICH.- ¿Donde se domicilia?

SRA. DE MONZON.- En el Barrio Curapaligüe, Pabellón F. Departamento 69.

SR. DIETRICH.- ¿Vive su esposo?

SRA. DE MONZON.- Sí, vive.

SR. DIETRICH.- ¿Tienen hijos?

SRA. DE MONZON.- Dos; uno de 18 años y una niña de 14.

SR. DIETRICH.- ¿Cuando fué electa senadora?

SRA. de MONZON.- En el año 1954/55 hasta 1961. Recién me inicié el 1º de mayo, así es que túve poca actuación. Por otra parte estuve enferma, de manera que fueron cinco o seis sesiones a las que concurrí.

SR. DIETRICH.- Con anterioridad ¿qué cargo desempeñó?

SRA. DE MONZON.- Sub delegada censista en San Fernando.

SRA. DIETRICH.- Desde qué año?

SRA. DE MONZON.- Desde 1950. Empecé como secretaria del partido con la señora de Margueirát cuyo esposo era primo del que en ese entonces

era Edecán del Presidente.

SR. DIETRICH.- ¿Fué la primera actuación suya?

SRA. DE MONZON.- La primera.

SR. DIETRICH.- ¿Y con anterioridad?

SRA. DE MONZON.- Empleada en la Escuela Normal de San Fernando, como preceptora.

SR. DIETRICH.- ¿Iba a su empleo? ¿Cobraba sueldo? ¿Cuánto?

SRA, DE MONZON.- Sí; en ése tiempo iba y cobraba un sueldo de cuatrocientos y pico de pesos.

SR. DIETRICH.- ¿Y cuándo fué sub-delegada?

SRA. DE MONZON.- A la mañana atendía mi empleo, pués tenía turno de mañana en la Escuela Normal y a la tarde iba a la unidad. Despúes, no recuerdo exactamente la fecha, la señora de Perón me adscribió a la Dirección General de Ministerio; dejé de concurrir a la escuela y atendía solamente la unidad.

SR. DIETRICH.- ¿Cobraba sueldo sin ir?

SRA. DE MONZON.- Eso es.

SR. DIETRICH.- ¿Tenía alguna otra remuneración?

SRA. DE MONZON.- No señor. Al contrario, todo mi sueldo iba a parar al partido.

SR. DIETRICH.- ¿Dónde funcionaba la unidad?

SRa. DE MONZON.- Yo estuve en tres unidades. La ~~primera~~ última en San Fernando, calle García Mansilla Nº 3072.

SR. OLEASTRO.- ¿De quién era el local?

SRA. DE MONZON.- De un señor de San Fernando cuyo apellido no recuerdo.

SR. OLEASTRO.- ¿Se alquilaba esa casa al partido?

SRA. DE MONZON.- Sí; pero al principio, cuando estaba la señora de Margueirat, creo que la pagaba ella. Cuando se fué el esposo a Estados Unidos yo quedé como delegada por unos días porque después actuó la señora de F. Oleo..... y desde ese momento el alquiler lo pagaba el partido.

SR. OLEASTRO.- ¿Había muebles?

SRA. DE MONZON.- Sí señor.

SR. OLEASTRO .- ¿De propiedad de quién?

SRA. DE MONZON.- Mucho no sé porque yo no era delegada .

SR. OLEASTRO.- ¿Dónde estaba ubicada la segunda unidad?

SRA. DE MONZON.- La segunda en la calle Eva Perón Nº 447.

SR. OLEASTRO .- ¿De quién era el local?

SRA. DE MONZON.- De un señor que lo donó.

SR. OLEASTRO.- ¿No recuerda su nombre?

SRA. DE MONZON.- No recuerdo; hace tanto tiempo que no estoy ahí. Era un local desopupado, hacía 10 años que estaba abandonado. Me lo dió para el partido hice todos los arreglos, gasté ~~xxxx~~ cinco mil pesos para reparaciones ....

SR. OLEASTRO.- ¿Esos cinco mil pesos eran suyos?

SRA. DE MONZON.- Sí , señor eran míos.

SR. OLEASTRO.- ¿Qué otras empleadas había?

SRA. DE MONZON.- Yo estaba con una secretaria y una pro-secretaria.

SR. OLEASTRO.- ¿La secretaria cobraba sueldo?

SRA. DE MONZON.- Sí; del partido.

SR. OLEASTRO.- ¿Y estaba adscripta a alguna repartición?

SRA. DE MONZON.- No sé si estaba adscripta. La pro-secretaria creo que estaba adscripta al Ministerio de Hacienda desempeñando funciones en la unidad básica.

SR. OLEASTRO.- ¿Y la tercera unidad?

SRA. DE MONZON.- La tercera es la última; estaba en Victoria, que en ese

[illegible]

[illegible]

tiempo era estación Evita. Ese local es de un señor Ruiz, que vive en la misma casa. El alquiler lo pagábamos entre yo y el ex-intendente señor Castellani, quien dice que lo pagaba también de su bolsillo porque de la Municipalidad de San Fernando no podía sacar nada porque había poco para gastos.

SR. OLEASTRO.- ¿Qué personal había?

SRZ. DE MONZON:- Actuaba de Secretaria de señora de Villanueva, quien a la mañana prestaba servicios en la Escuela Normal y a la tarde en la unidad.

SR. OLEASTRO.- ¿Y otras empleadas?

SRA. DE MONZON:- Había varias. Estaba la señora de Gentile, empleada en Teléfonos del Estado, adscripta al partido hacía varios años, porque antes prestaba servicios en otra unidad. Esa era secretaria segunda. Después otra chica, la otra secretaria, Dora Aldecoa, y creo que percibía sueldo del partido. Yo en realidad presté pocos servicios en esa unidad porque estuve de interventora en General Madariaga y tenía mucha tarea fuera de la unidad.

Después estaba la señora de Celleres, la que no percibía sueldo. Trabajó tres años para el partido sin percibir un centavo y sin tener nada. Por amor al partido. Las cosas no se presentaban en forma para que pudiera conseguirse una adscripción ni nada.

SR. DIETRICH.- ¿Era entonces una señora de fortuna?

SRA. DE MONZON.- Nó; al contrario, era una mujer muy necesitada.

SR. DIETRICH.- ¿Y de qué vivía?

SRA. DE MONZON.- Tenía su esposo; por otra parte una hija suya era maestra y tampoco pudimos conseguirle nada.

SR. DIETRICH.- ¿Qué personas intercedieron para su elección; en su candidatura?

SRA. DE MONZON.- No sé fué cómo fuí a parar a la lista. La señora de Doce,

nuestra delegada, me llamó el día 26 de febrero y me comunicó que era candidata a senadora por la sección quinta.

SR. OLEASTRO.- ¿Así que usted no tuvo ninguna noticia anterior? ¿No le pidieron su conformidad para hacerla candidata?

SRA. DE MONZON.- No señor; en ningún momento.

SR. DIETRICH.- Cuándo fué citada; ¿la citaron para su conformidad?

SRA. DE MONZON.- A mí, sinceramente, no me preguntaron nada; me dijeron que estaba en la lista y no dije nada.

SR. DIETRICH.- ¿Quién se lo dijo?

SRA. DE MONZON.- La señora de Doce.

SR. DIETRICH.- Le hicieron firmar ....

2/1

D.S.M.

SR DIETRICH.-¿Le hicieron firmar algún papel, algún documento, alguna renuncia?

SRA. DE MONZON.- Sí; unos días después.

SR OLEASTRO.-¿Ya estaba electa?

SRA DE MONZON.- Creo que era candidata. No recuerdo exactamente. Después de la elección estuve muy enferma, con fiebre tifus.

SR OLEASTRO.-¿Fué antes de hacerse cargo de la banca?

SRA DE MONZON.- Mucho antes; recuerdo que fué en el verano.

SR OLEASTRO.-¿Lo que le hicieron firmar fué la renuncia a la banca?

SRA DE MONZON.- Sí señor.

SR OLEASTRO.- Cómo estaba redactada la renuncia; ¿qué motivos se daban y a quién estaba dirigida?

SRA DE MONZON.- La leí pero no le presté mayor atención, de modo que no recuerdo bien los términos.

SR DIETRICH.-¿Cuántas notas firmó, una sola?

SRA DE MONZON.- Un papel que era una nota y después una lista aparte con nuestros nombres y apellido y la firma debajo; estaban las firmas de todas las compañeras.

SR DIETRICH.-¿No le dijeron para qué era?

SRA DE MONZON.- El empleado que me atendió me dijo: esta es la renuncia por si se portan mal. Hizo ese chiste.

SR OLEASTRO.-¿No era un chiste, era en realidad [redacted].

[redacted]

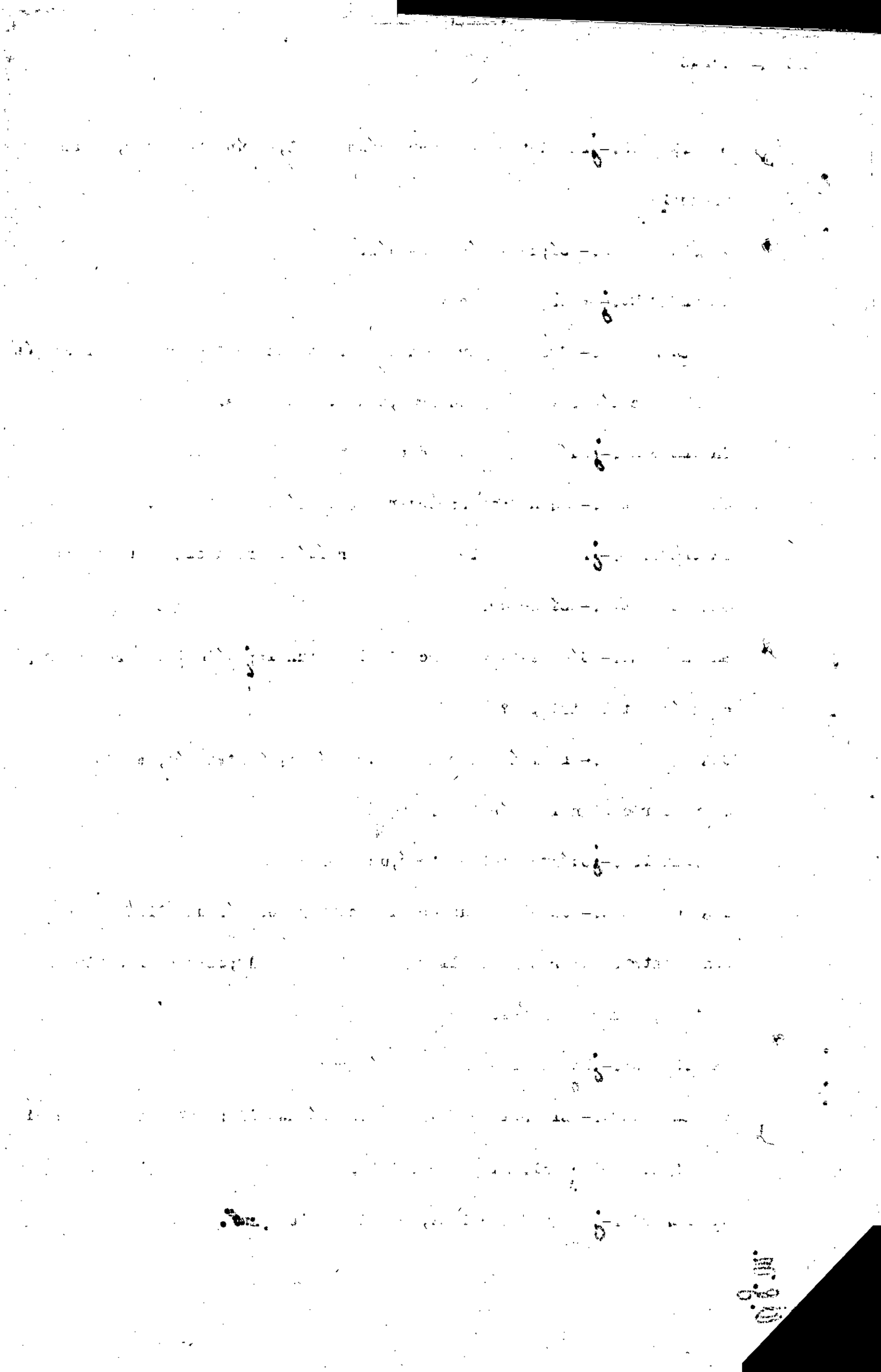

SRA DE MONZON.- Naturalmente en el momento que una se portara mal no querría firmar. En cambio así ya tenían la renuncia.

SR DIETRICH.- ¿Bajo qué fórmula prestó juramento al incorporarse a la Cámara?

SRA DE MONZON.- Por la patria.

SR OLEASTRO.- ¿Le impusieron esa fórmula?

SRA DE MONZON.- Me llamaron por teléfono del Senado unos días antes y me preguntaron en qué forma iba a prestar juramento.

SR OLEASTRO.- ¿Quién la llamó?

SRA DE MONZON.- El señor Lavandeira, secretario del bloque. Le dije, como correspondía, por Dios y por la patria. Era en esos momentos en que había esa confusión, esas cosas con la Iglesia. En el momento de jurar nos dijeron que teníamos que jurar por la patria.

SR OLEASTRO.- ¿Alguien se manifestó disconforme con esa fórmula?

SRA DE MONZON.- Nadie en absoluto.

SR. DIETRICH.- ¿Alguien juró por el Presidente o por la esposa?

SRA DE MONZON.- No, doctor. Nada más que por la patria. Todos eaxctamente igual. En el partido peronista teníamos esa disciplina. Hacíamos todo de común acuerdo, bajo las directivas que teníamos.

SR DIETRICH.- ¿Qué comisiones integró?

SRA DE MONZON.- Asuntos Constitucionales y Acuerdos.

SR DIETRICH.- ¿Intervino en debates o fué miembro informante?

SRA DE MONZON.- Fuí miembro informante del despacho relacionado con la ereccíon del monumento al Soldado del Desierto.

SR DIETRICH.- ¿Hizo gestiones de carácter administrativo o judicial, intervino en la tramitación de algún expediente ante los ministerios o reparticiones?

SRA DE MONZON.- ¿Con respecto a mi comisión?

SR OLEASTRO.- ¿Inició usted algún trámite o expediente, ya sea solicitando informes, pidiendo la aceleración de alguna gestión o recomendando alguna persona para un empleo?

SRA DE MONZON.- Tenía algunos pedidos en el Ministerio de Educación de la Nación; cuando se hizo cargo el doctor Anglada, llevé una ficha para una chica maestra. En el Ministerio de Educación de la Provincia hice varios pedidos al doctor Salvat; le llevé una lista de dos o tres chicas maestras.

SR DIETRICH.- ¿Tuvo éxito?

SRA DE MONZON.- No he conseguido nada.

SR OLEASTRO.- ¿En otros ministerios o reparticiones?

SRA DE MONZON.- En el Ministerio de Comunicaciones estuve con el señor Nicolini y le solicité el nombramiento de tres chicas muy necesitadas. Tengo entendido que las llamaron, pero usted sabe cómo es la gente, una vez que consigue algo desaparece. Respecto a una de las chicas, se trataba del pedido de una sub delegada de General Madariaga. Yo había estado actuando allí y me mandó a la sobrina.

SR OLEASTRO.- ¿Le pidió un empleo o una adscripción?

SRA DE MONZON.- Un empleo; era una chica muy necesitada.

SR OLEASTRO.- ¿En alguna oportunidad visitó a algún juez, camarista o

O.S.M.

miembro de la Corte?

SRA DE MONZON.-En una oportunidad tuve actuación en una pequeña cuestión en que intervino también la diputada Semería . Fué un incidente en el que participó el esposo de esta diputada en una fiesta en la Capital, en un casamiento de gente amiga de San Fernando.

SR OLEASTRO.-¿La citaron como testigo? ¿En los Tribunales?

SRA DE MONZON.-En Tribunales no. Me mandaron un oficial para que yo hiciera la declaración, a mi casa, para que no me molestara. A raíz de ese incidente habíamos estado todos en la comisaria. Fué la primera vez en mi vida que tuve que actuar como testigo.

SR OLEASTRO.-¿El incidente fué con la diputada o el esposo?

SRA DE MONZON.- Fué una cuestión por razones del momento que tuvo el esposo de la diputada Semería con otras personas que estaban en la fiesta. Nosotros éramos compañeras de trabajo. En el momento concurrí a la comisaria.

SR DIETRICH.- A cuál?

SRA DE MONZON.-La fiesta fué en la Capital en la calle Córdoba al cuatro mil. Por allí creo que está la seccional 38a. No me molestaron en absoluto. También lo citaron a mi esposo quien también estuvo en esa fiesta. Fué la única visita que hice yo al Juzgado donde estuvimos con el doctor Nigro a quien le correspondía el asunto; pero no hice ninguna declaración. A mi esposo le dijeron que lo iban a llamar, pero no lo llamaron, porque fué como testigo.

SR OLEASTRO.- ¿Posteriormente no visitó a algún otro magistrado?

O.S.M.

45

SRA DE MONZON.- No he tenido ninguna actuación en ese sentido.

SR OLEASTRO.- Y a funcionarios públicos, entre los cuales por supuesto, estarían el Gobernador, los ministros, jefes de repartición?

SRA DE MONZON.- Al señor Gobernador lo visitaba sólo en las reuniones a las que nos citaba colectivamente.

SR OLEASTRO.- ¿Nunca tuvo una audiencia personal con él?

SRA DE MONZON.- No.

SR OLEASTRO.- ¿Y con los ministros?

SRA DE MONZON.- Al doctor Salvat lo visité una sola vez en su despacho, interesándome por el nombramiento de una chica. Me contestó que este año no era posible porque hasta el año que viene no se hacían nombramientos.

SR OLEASTRO.- ¿Esos nombramientos los solicitaba mediante el procedimiento de la ficha, donde constaba el aval?

SRA DE MONZON.- Sí señor; en la ficha constaban todos los datos del solicitante. Después la avalaba el sub-comando táctito peronista de la localidad. Si un legislador qería apoyar el pedido, podía hacerlo conjuntamente con el sub-comando.

O. G. M.

TURNO 3/1

Sr. OLEASTRO – Así que era necesario el aval de un legislador.?

Srade MONZON – Sí el legislador quería apoyaba el pedido.

Sr. OLEASTRO – ¿Eran necesarios mas datos?

Sra. de MONOZON – Sí, la firma del sub comando tácti co.

Sr. OL EASTEO – Vale decir que se desprende que era imprescindible la anuencia del sub comando táctico del partido Peronista?

Sra de MONZON – Sí, porque el sub comando era el que conocía al solicitante porque el solicitante vive en el pueblo.

Sr. OLEASTRO – En el sub comando donde usted actuó había un registro especial donde se consignaban las actividades de la gente de los alrededores?

Sra. de MONZON – De la gente de los alrededores nó, solamente figuraban los datos de los afiliados a la Unidad.

Sr. OLEASTRO – ¿De la gente de la oposición tampoco?

Sra. de MONZON – En mi unidad básica nó; de otras unidades no conozco. Mi unidad básica se limitaba a hacer obra que lógicamente redundaba en beneficio del partido. Yó hacía obra social, tenía una unidad de 3 x 3,50 metros, era una unidad chica y llegue a tener hasta 300 alumnos todos completamente gratis.

Sr. OLEASTRO – ¿Quién daba las clases?

Sra. de MONZON – Tenía algunas maestras y profesoras.

Sr. OLEASTRO – ¿Gratuitamente?

O.P.M.

Sra. de MONZON – Sí, algunas de ellas trabajaron hasta cinco años sin recibir nada.

Sr. OLEASTRO – ¿Se les daba instrucción general?

Sra. de MONZON – Sí,. Si eran chicos de grados se les ayudaba a hacer sus deberes; enseñábamos tambien labores...

Sr. DIETRICH – ¿Y si no eran afiliados?

Sra. de MONZON – No importaba, concurrían chicos cuyos padres no estaban afiliados.

Sr. OLEASTRO – ¿En esa enseñanza había alguna materia especial que tuviera caracter político? ¿como por ejemplo cultura ciudadana?

Sra. de MONZON – Nó, solamente se les hacía repasar sus deberes. En los cursos de corte y confección, bordados y pinturas, no teníamos porque mezclar la política. Digo esto bajo mi palabra de honor, que puede valer o nó,. No se nombraba en absoluto la parte política; solamente nos limitábamos ha hacer obra social. Además teníamos dos enfermeras que atendían una por la mañana y la otrá por la tarde. En estos últimos meses no sé lo que habrá ocurrido porque yó no he estado. Contábamos tambien con un médico y un abogado. En el barrio donde está la unidad. hay mucha gente pobre.

Sr. OLEASTRO – ¿Donde está ubicada la unidad ?

Sr. DIETRICH – ¿No recuerda quién era el médico y el abogado?

Sra. de MONZON – El abogado era el Dr. Bisogni que vive en Tigre, y el

médico que no recuerdo el nombre vive cerca de la unidad. Atendía en su consultorio porque nosotros en nuestra unidad no podíamos recibir hombres, porque hubiera sido delicado. Atendía a la gente que necesitaba aunque no fuera afiliada. Yó personalmente he comprado remedios en la Farmacia Rossi de San Fernando que me hacía un 10 por ciento de descuento . Como se trataba de gente pobre muchas veces les proporcionábamos terramicina penicilina y otros medicamentos caros. En ese barrio se ayudó muchísimo con esa unidad y supongo que lo mismo harían las otras unidades. Para fin de año hacíamos alguna fiestita para que los chicos demostraban lo que habían aprendido durante el año, en especial trabajos de labores. Era una especie de academia particular sin cobrar nada, pues todos trabajaban gratis.

Sr. DIETRICH - ¿Tiene coche usted?

Sra. de MONZON - Tuve uno que compré con una orden que me dieron.

Sr. DIETRICH - ¿Cuántas ordenes recibió?

Sra. de MONZON - Una, por un Fiat 1100

Sr. OLEASTRO - ¿Quién le entregó esa orden?

Sra. de MONZON - El señor Renzi , Para comprarlo pedí dinero prestado.

Sr. OLEASTRO - ¿En cuánto compró el auto?

Sra. de MONZON - En 42 mil pesos .

Sr. OLEASTRO - ¿Donde lo compró?

Sra. DE MONZON - En la misma Agencia Fiat que está ubicada en la Avenida Libertador General San Martin.

S

O.P.M.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Sr. OLEASTRO – ¿Cuando fué a comprar el coche, nadie le ofreció comprar la orden?

Sra. de MONZON – Nó. Por otra parte no la hubiera vendido porque como yo pensaba tener un auto y este me resultaba tan barato, considere que con mi sueldo.

Sr. DIETRICH – ¿Cuánto le costó el coche?

Sra. DE MONZON – 42.500 pesos

Sr. OLEASTRO – ¿Lo vendió después?

Sra. DE MONZON – Sí despues lo vendí.

Sr. DIETRICH – ¿Lo patentó a su nombre a ese coche?

Sra. DE MONZON – No llegué a patentarlo porque como tenía la patente provisoria y además yó tenía chapa oficial, no llegué a patentarlo. Al mes de comprarlo e inmediatamente despues de la revolución lo vendí.

Sr. DIETRICH – ¿Despues de la revolución de junio?

Sra. DE MONZON – Nó de la de ahora.

Sr. DIETRICH – ¿A quién se lo vendió?

Sra. de MONZON – Al señor Lopez Cabanna, es un señor que se ocupa de la compra y venta de tierras.

Sr. DIETRICH – ¿Dónde vive ese señor?

Sra. DE MONZON – Vive en Flores, pero tiene oficinas en la calle Montevideo 467.

Sr. DIETRICH – ¿En cuánto se lo vendió?

Sra. de MONZON – en 88 mil pesos.

Sr. DIETRICH – ¿Al contado?

Sra

Sra. DE MONZON - Nó. Parte al contado y del resto todavía me debe algo.

Sr. DIETRICH - ¿Este señor yá patentó el coche a su nombre?

Sra. de MONZON - Sí ya lo patentó.

Sr. DIETRICH - ¿Esa fué la única oportunidad que tuvo de comprar coche? Actualmente posee coche?

Sra. DE MONZON - Sí, esa fué la única oportunidad y actualmente no poseo coche. Vivimos de un sueldo. Mi esposo se dedica a la venta de tierras con ese señor Lopez Cabana, de manera que no tenemos posibilidad de comprar un auto.

Sr. DIETRICH - Su esposo es socio del señor Lopez Cabana?

Sra. DE MONZON - ¿Nó, mi esposo se ocupa de vender tierras.

Sr. DIETRICH - Es martillero su esposo?

Sra. DE MONZON - Sí,

Sr. DIETRICH - Tiene oficina instalada?

Sra. de MONZON - Nó traba/ja con ese señor.

Sr. DIETRICH - ¿Entonces son socios?

Sra. DE MONZON - Nó, no son socios; solamente trabaja con ese señor que tiene uha oficina muy bien instalada y cuando mi esposo vende un terreno él le dá la comisión.

Sr. DIETRICH - ¿El coche lo tiene él actualmente?

Sra. DE MONZON - Sí, señor.

Sr. DIETRICH - ¿Usted lo conoció al Dr. Díaz?

Sra. de MONZON - Sí lo conocí.

Sr. DIETRICH - ¿Tenía algun trato con él?

Sra. de MONZON – Personalmente nó.

Sr. DIETRICH – ¿Tenía usted conocimiento o alguna referencia de la fortuna que estaba amasando?

Sra. de MONZON – Nó señor.

Sr. DIETRICH – ¿Y del señor gobernador?

Sra. de MONZON – Tampoco.

Sr. DIETRICH – ¿Usted sabe de la compra de estancias, quintas, chalets, departamentos, etc.?

Sra. de MONZON – Esos comentarios no los conocía.

Sr. DIETRICH – ¿Trató alguna vez personalmente con el señor gobernador?

Sra. de MONZON – Nó, únicamente en las reuniones

152

generales que asistían todos los legisladores. En esa única oportunidad.

SR DIETRICH- ¿Conoce usted al doctor Ival Rocca?

SRA. de MONZON- No tuve trato personal con él. Lo conocía de verlo actuar en las sesiones del Senado.

SR DIETRICH- ¿Visitó al Presidente de la República en alguna oportunidad?

SRA. de MONZON- Al General Perón, cuando nos reunió una vez, el año pasado, para el 29 o 28 de diciembre, en el Salón Blanco para conversar con nosotros y conocernos,

SR DIETRICH- ¿Recibió instrucciones sobre como debía comportarse ante él?

SRA/ de MONZON- No.

SR/ DIETRICH- ¿Conversaron o él habló?

SRA. de MONZON- El habló, ningún legislador le preguntó nada. Conversó el nada más.

SR DIETRICH- ¿Y a la señora del Presidente, la conoció?

SRA. de MONZON- A ella sí. Tuve oportunudad de tratarla por mi actuación en el partido.

SR DIETRICH- ¿La trató varias veces?

SRA. de MONZON- Sí. Porque me nombraron Sub Delegada y la señora de Margueirat me llevó para presentarme, porque era una persona de confianza de la señora. Me presentó y hablamos de mi función.

SR DIETRICH- ¿Usted recibía instrucciones con respecto a su tarea legislativa? ¿Encontró alguna vez en su banca alguna fórmula escrita con instruc-

O.Bm.

ciones sobre como debía de actuar?

SRA. de MONZON_ Para actuar en el Senado nó. Eso, nosotros , con respecto a nuestra tarea, nos poníamos de acuerdo en las reuniones de bloque.

SR DIETRICH- Sus dietas sufrieron algún descuento?

SRA. de MONZON_ El descuento del Partido, que eran unos trescientos y pico de pesos. Después la jubilación y yo había, en el Banco de la Provincia, obtenido un adelanto de dietas, por el que se me practicaba descuento.

SR DIETRICH- Para regalos, para monumentos, no le hicieron descuentos?

SRA. de MONZON_ No doctor, nunca. En realidad yo había estado tan poquito tiempo como SEnadora, y nunca nos pidieron nada.

SR DIETRICH- ¿Intervino en campañas electorales?

SRA. de MONZON- Sí doctor, en las dos últimas.

SR DIETRICH- ¿Recibió dinero del Partido para gastos?

SRA de MONZON- No doctor, nunca.

SR DIETRICH- ¿En qué campañas trabajó?

SRA de MONZON_ En la anterior del año 51, que se hizo el 50 y en esta última del 54, en que yo resulté electa.

SR OLEASTRO- ¿Que actuación tuvo usted en la campaña?

SRA de MONZON_ La anterior, en realidad, la hice en San Fernando.

SR OLEASTRO- ¿En que consistió?

O.S.M.

SRA de MONZON_ Como yo no era candaidata para nada, consistió en hacer propaganda, reuniones partidarias en las Unidades Básicas y los días de sol al aire libre, como lo hacen todos los Partidos, salíamos a pintar las paredes y esas cosas.

SR OLEASTRO- Reparto de ropas...

SRA de MONZON_ No señor nosotros no hemos hecho nada de eso en San Fernando.

SR OLEASTRO- ...pan dulce, etcétera.

SRA de MONZON_ Eso lo hicimos para el reparto de Navidad: la sidra y el pan dulce.

SR OLEASTRO_ ¿Que recibían de la Fundación?

SRA de MONZON_ La Fundación lo mandaba al Correo y de ahí nos invitaban a que nos hicieramos cargo del reparto, cosa que realizabamos en nombre de la Fundación.

SR OLEASTRO- ¿Habló usted en algún acto público?

SRA. de MONZON- Sí, en varios.

SR OLEASTRO_ En que localidades?

SRA. de MONZON_ En San Fernando. Mi campaña toda es de ahí.

SR DIETRICH- ¿Leyó o habló?

SRA de MONZON_ Leí. Yo soy muy nerviosa.

SR DIETRICH- ¿Usted preparaba los discursos?

SRA de MONZON- Sí. En la última campaña, como yo fuí electa por la Sección 5a. hable en otras localidades: Dolores, Balcarce, General Belgra-

no, Lobería.

SR DIETRICH- ¿No conserva algunos de los discursos que pronunció?

SRA de MONZON- Tengo algunos en casa.

SR OLEASTRO- ¿Para esas giras, de qué medios se valía para hacerlas?

SRA de MONZON- De mi bolsillo.

SR OLEASTRO- Todo, todo.

SRA de MONZON- Todo.

SR OLEASTRO- ¿En qué viajaba?

SRA DE MONZON- En tren o en automóviles de personas conocidas, que nos prestaban, porque yo no iba a ir sola a lugares que no conozco, sino que lo hacía con mi esposo, de manera que los gastos de ~~mmmm~~ los dos corrían todos por nuestra cuenta.

SR DIETRICH- En el problema religioso que se vivió en el país, usted puede reseñarnos que actuación tuvo, que instrucciones recibió y cómo actuó personalmente?

SRA de MONZON- Yo soy profundamente católica. De manera que nunca me hubiera prestado ni tampoco se me dió ninguna directiva en ese sentido.

SR DIETRICH- En San Fernando o en el seno del Partido en que usted actuaba, ¿se conocía su sentimiento católico?

SRA. de MONZON- Creo que sí. Nunca me han preguntado nada.

SR DIETRICH- ¿Esa creencia le trajo algún problema?

SRA de MONZON- Ninguno.

SR OLEASTRO- ¿Nadie le hizo o le planteó algún problema?

SRA de MONZON_ Nó. Tampoco me han preguntado. Yo supongo que sabrían.

SR OLEASTRO_ El catolicismo tiene ciertas exteriorizaciones, como el hecho de concurrir a misa.

SRA DE MONZON- Yo concurro a misa y confieso. Mis hijos son profunfamente católicos. Tan es así que mi niña, hasta hace quince días, era alumna de un colegio católico y en ningún momento la he tenido que retirar, cosa que desgraciadamente me ha ocurrido ahora, porque le han hecho y creado problemas a la pobre.

Yo siempre las he tenido al márgen de todas estas cosas, pero le han hecho problemas a pesar de que yo he tenido gentilezas con las hermanitas, a quienes he respetado y querido.

SR DIETRICH_ ¿Qué le hicieron?

SRA de MONZON- Ciertos comentarios y cosas y yo que dejé mis hijos al márgen, a pesar de mi actuación personal, tanto que, en ningún momento la he sacado de la escuela. Ella concurría a todos sus retiros, porque iba a la Escuela de La Misericordia en Flores. y ahora le han creado problemas, a pesar de que yo me he portado muy bien con las hermanitas que me han hecho varios pedidos que yo he satisfecho con mucho gusto, hasta un empleado del Banco de la Provincia, un chico que era un poco enfermo, por el que yo hablé con el Segundo Jefe de Personal del Banco de la Provincia, interesándome por él diciéndole que era un caso humano, por ser un pedido de las hermanitas y el chico está trabajando perfectamente.

SR DIETRICH- ¿Volviendo al caso de las eleccciones, tiene conocimiento de denuncias que se han hecho sobre doble juego de libretas? ¿Conoce personas que tendrían dos o tres libretas cada una? Tuvo conocimiento de que se hayan cometido abusos de esa naturaleza en alguna oportunidad?

SRA de MONZON- En ningún momento. En San Fernando nunca, porque yo era también integrante del Subcomando. ~~de modo que eso tampoco nos convenía.~~

SR DIETRICH- Usted no sabe si concurrían personas de otros lugares a votar en San Fernando?

SRA de MONZON- Eso no podía ser. No lo permitiríamos nosotros. Por lo menos en lo que a mí respecta no he visto nada de eso. Además los fiscales de los partidos opositores hubieran hecho sus denuncias.

SR DIETRICH- Precisamente las denuncias fueron realizadas por los fiscales de esos partidos.

SRA de MONZON- No se.

SR DIETRICH- Pero usted sabe el destino y la suerte que corrían esas denuncias.

SRA de MONZON- Yo no tengo conocimiento.

SR DIETRICH- ¿Fué presidente de mesa?

SRA DE MONZON- Fiscal general del partido. Gracias a Dios, actué conscientemente, ~~a pesar de~~ por ser peronista y defender mi partido, y por que me gustaron siempre las cosas bien hechas. De modo que sobre este

asunto no he oído ningún comentario.

SR DIETRICH- Usted podría determinar, en cifras globales, el monto actual de su patrimonio, de la sociedad conyugal, inclusive bienes que estuvieran a nombre de su esposo; así, en cifras muy ligeras, sin ninguna pretensión de exactitud, incluyendo muebles, en fin, todo lo que usted poseyera?

SRA DE MONZON- Lo que yo tengo, naturalmente... no se, porque, precisamente, en mi declaración jurada que yo presenté y que debe figurar aquí...

SR DIETRICH- La tenemos.

SRA DE MONZON- ...aparece un departamnto en Mar del Plata...

SR DIETRICH- Eso, posiblemente, se lo vamos a pedir después, en un formulario que usted tendrá la gentileza de llenar. Lo que yo le pregunto es si usted, en una cifra global más o menos aproximada, nos podría decir, incluyendo todos sus bienes, que estos ascienden a equis pesos.

SRA de MONZON- Yo no podría precisar nada de eso, porque como, por ejemplo, esa es una operación que estabamos por hacer que con estas cosas quedó todo en la nada. y eso figura en mi declaración. Además yo personalmente no tengo nada. Lo que figuraba ahí es de mi esposo. Pore eso le digo que, en realidad, él se ha despojado de las cosas ante esa situación, pprque hemos quedado sin sueldo [redacted] y él, no sabemos. Y unos días después de la revolución .....

59

Sr.DIETRICH.- ¿Por qué señora ?

Sra de MONZON.- Porque él es profesor.

Sr.DIETRICH.- Usted no me dijo.

Sra de MONZON.- No me preguntó. Yo le dije las actividades .

Sr. DIETRICH.- ¿Donde es profesor ?

Sra. de MONZON.- En el Liceo 7,en el Nacional 4 y en otro Liceo,por que él era Director de la Escuela Normal de San Fernando.

Sr.OLEATRO.- ¿Profesor de que´?

Sra.DE MONZON.- De historia. Pidio su pase para la Capital en horas.

Sr.DIETRICH.- ¿De que´cosas se deshicieron?

Sra de MONZON.- El tenía unos terrenos en Torres. Yo,sinceramente, las cosas de mi esposo no las conozco,No quiero mentirle. No sé si eran dos manzanas,que las había comprado con el fin de hacer viviendas obreras.El terreno era de él.

Sr.DIETRICH.- ¿Ya había terminado de pagar ?

Sra. de MONZON.-No sé si tenía una hipoteca.

Sr.DIETRICH.- ¿Lo vendió ?

Sra.de MONZON.- Lo vendió al señor López Cavana.

Sr.DIETRICH.- ¿Cuándo ?

Sra de MONZON.- ¿Después de la revolución.

Sr.DIETRICJ.- ¿Qué otra cosa ?

Sra.dx MONZON.- La operación del departamento,que no se hizo. Este señor me lo ofreció con muchas facilidades. Eso figuera en la decla

ración jurada. Después unos lotes en Mar del Plata, no sé cuantas manzanas eran, que las había comprado con facilidades. No sé si las ha pagado. Pienso que será una cosa aparte.

Sr.DIETRICH.- Esta declaración jurada patrimonial se refiere al tiempo de su mandato, es decir, si usted ha tenido un terreno, por ejemplo, que adquirió en mayo o abril de este año, y lo vendió en junio.

Sra .de MONZON.- Mi esposo tenía eso de antes.

Sr.DIETRICH.- Usted tiene que dejar constancia de eso.

Sra de MONZON.- Como no.

Sr.DIETRICH.- Porque esta declaración jurada patrimonial es de la actualidad, pero incluyendo algunos inmuebles o bienes de los cuales se hayan desprendido durante el ejercicio de su mandato.

Sra.de MONZON.- Bien. Por eso digo que no puedo decirle a conciencia porque esas cosas de mi esposo no las sé.

Sr.DIETRICH.- Que él le aclare esas cosas: fecha de la venta y en cuánto se vendió.

Recuerda que actividad desarrolló usted en ocasión de la Revolución del 16 de junio.

Sra.de MONZON.-Estaba enferma en cama, con una bronquítis durante más de un mes. Precisamente ese era un día de sesión.

Sr.DIETRICH.- Con posterioridad a ese acontecimiento qué instrucciones recibió, a qué reuniones concurrió?

Sra.de MONZON.- Nada más que a las del Senado, salvo esos actos partidarios que hacíamos. No sé si refiere a eso.

Sr.DIETRICH.- Con qué motivo ?

Sra.de MONZON.- Con motivo de propaganda, como siempre. Yo estuve en Avellaneda, en el acto en que habló la señora de Parodi.

D.S.M.

Sr.DIETRICH.- Después del 16 de Junio ?

Sra.de MONZON.-Sí.

Sr.DIetrich.- Se refiere a esa campaña de pacificación ?

Sra.de MONZON.- Sí.

Sr.DIETRICH.-Al doctor Leloir lo conocía ?

Sr. de MONZON.- Nó.

Sr.DIETRICH.-Núnca conversó con él ?

Sra de MONZON.-Núnca conversé porque no tuve oportunidad

Sr.DIETRICH.-Recuera el 31 de agosto, cuando renunció el Presidente ?

Ese día había sesión aquí ?

Sra.de MONZON.- El 30 hubo sesión hasta las 4 de la mañana, y después de aquí nos fuinos a BuenosAires.

Sr.DIETRICH.-¿Ya sabían ustedes ?

Sra.de MONZON.- Nó. La señora de Parodi nos hizo avisar para que de aquí fuéramos al Consejo Superior. De manera que de aquí nos fuinos para allá.

Sr.DIETRICH.- A la mañana ?

Sra.de MONZON.-Sí. Llegamos a las 6 de la mañana.

Sr.DIETRICH.-Que se les informó ?

Sra .de MONZON.-Se nos leyó la renuncia del Presidente y se nos informó que se iba a hacer un acto en la Plaza de Mayo propiciado por la C.G.T.

Sr.DIETRICH.- Se les dijo que había presentado la renuncia ?

Sra.de MONZON.-Sí, ante el Partido Peronista Masculino, Femenino y la --- C.G.T.

Sr.DIETRICH.- Le explicaron que no tenía ninguna validez la renuncia?

Sra.de MONZON.-Sí, nos explicaron que en realidad no era una renuncia...

Sr.DIETRICH.-Sino qué cosa ? Qué cosa le explicaron que era ?

Sra.de MONZON.- En realidad, no diría que él nos pedía autorización para renunciar, porque imagínese que el Presidente no tenía necesidad, sino que él se dirigía a nosotros con el fin de avisarnos que iba a presentar

62

la renuncia por los acontecimientos que estaban ocurriendo. Entonces la señora de Parodi nos dijo que por nuestra parte el Partido Peronista Femenino no le interesaba en absoluto que el Presidente presentara la renuncia .

Sr.OLEASTRO.- Eso fué en Diagonal Norte ?

Sra.de MONZON.-Sí.

Sr.OLEASTRO.-Habís otras legisladoras ?

Sra.de MONZON.- Sí.

Sr.OLEASTRO.-Cuál fue la reacción de las legisladoras cuando se enteraron ?

Sra.de MONZON.- Puede imaginarse. Todas las que estábamos actuando como legisladoras éramos personas del Partido de hace cinco años.; que hemos trabajado para sostenerlo hasta que pudimos. Imagínese qué reacción desagradable. Por lo menos eso es lo que ví yo,y en lo que a mí respecta me dolió muchísimo.

Sr.OLEASTRO.-Recibieron instrucciones acerca de la actitud que iba a asumir y las invitaron ?..

Sra.de MONZON.-Nos invitaron a concurrir a Plaza de Mayo.

OLEASTRO.-
Sr. Concurrieron ?

Sra.de MONZON.-Sí,concurrimos todas o la mayoría.

Sr.OLEASTRO.- Qué reacción produjo el discurso del Presidente ?

Sra.de MONZON.-No podría decirlo,lo que sí esa noche tuvimos una satisfacción al pensar que el General aparentemente se quedaba.

Sr.OLEASTRO.-Pero no tuvieron ninguna reacción ? Porque reconocerá que ese fué un discurso violento.

Sra.de MONZON.-Depende del punto de vista de cada uno.

Sr.OLEASTRO.- No lo considera un discurso violento,una incitación al desorden ? No recuerda que eran cinco por uno ?

O.S.M.

63

Sra.de MONZON.-No es cuestión de ponerse a discutir. No puedo discutir un discurso del General Perón, ni ninguna actitud de él.

Sr.OLEASTRO.- Por qué ?

Sra.de MONZON.-Por lealtad.

Sr.OLEASTRO.- Y si fuera una órden que él diera, usted no la discute ?

Sra.de MONZON.- Tanto como eso no sé. Si fuera una órden arbitraria, posiblemente.

Sr.OLEASTRO.- Esa no era arbitraria ?

Sra.de MONZON.-Sinceramente, no la veo bajo ese punto de vista. En un momento de exaltación se dicen muchas cosas.

Sr.OLEASTRO.- Estaba exaltado, entonces ?

Sra.de MONZON.-No diremos exaltado. El estado de ánimo del General no puedo decirlo porque personalmente no lo ví.

Sr.DIETRICH.-Pero causó buena impresión ? Estaban conformes en matar cinco por uno ?

Sra.de MONZON.-En mi vida nunca he matado, pero no creo tampoco que el General haya querido matar cinco por uno.

Sr.DIETRICH.-Eso es lo que ordenó.

Sr.OLEASTRO.-Qué reacción tuvo dentro del Partido la quema de las iglesias ? A qué atribuye esa actuación ?

Sra.de MONZON.-Imagínese, yo, sinceramente, no la puedo atribuír en ningún momento al Partido. No puedo pensar...

Los peronistas son católicos. Imagínese, el solo pensar de que yo pueda tocar cualquier cosa de una iglesia con mi mano, sería como atentar contra mi mismo. Yo, como católica, no puedo pensar que los peronistas hayan quemado las iglesias.

DR DIETRICH.-Quién cree Ud. que lo haya hecho?

SRA DE MONZON.-Se dicen tantas cosas...Tendría que hacer investigaciones, porque no me gusta hablar en el aire. Imagínese, qué doloroso resulta, sobre todo para la mujer, un acto de violencia. No estamos acostumbradas a actos de violencia en el Partido. Me refiero a las mujeres. En lo que a mi respecta, siempre traté de limar asperezas, aún con la gente opositora. Tengo muchísima gente amiga en los opositores, y jamás he discutido ni tenido violencias con nadie. De manera que eso de la iglesia, sinceramente...no sé.

SR OLEASTRO.-Nosotros le vamos a entregar esta declaración jurada para que usted nos la haga llegar a la mayor brevedad.

SRA DE MONZON.-Quiero adelantar que mi esposo, en estos momentos, se encuentra afuera.

SR OLEASTRO.-Demorará mucho tiempo en regresar?

SRA DE MONZON.-No sé si vendrá la semana próxima.

SR OLEASTRO.-Desea hacer algún agregado?

SRA DE MONZON.-En estos momentos deseo fervientemente de que realmente lleguen la pacificación y la tranquilidad al país. Todas estas muertes, estas cosas que han ocurrido, duelen mucho. Aún-que personalmente no me haya tocado, lamento las muertes habidas.

[redacted]

Durante toda la vida he trabajado, ante todo, como argentina. Lógicamente, como peronista he adherido al partido porque lo sentía y me parecía que yo procedía bien y que to-

[redacted]

dos procedían bien.

SR OLEASTRO.-Son hechos muy recientes para ser juzgados.

SRA DE MONZON.-Yo no puedo juzgar los actos de nadie, ni los del - gobierno anterior, ni los de éste, ni de ninguno.

-Con lo que se da por terminado el acto, siendo las 10 y 25 horas.-

Olga G. de Monzón

dos procesían bien.

[illegible].—Son hechos muy recientes para ser juzgados.

[illegible].—Yo no puedo juzgar los actos de nadie, ni los del gobierno anterior, ni los de éste, ni de ninguno.

—Son lo que se [illegible] terminado el acto, siendo las 10 y 25 horas.—

[illegible]

En la ciudad de La Plata, a los 31 días del mes de enero del año 1956, siendo la hora 18 y 15, ante la Comisión Investigadora de la Conducta de ex-Legisladores designada por la Intervención á la Legislatura de Buenos Aires, comparece la señora OLGA A.D. GLIOZZI de MONZON,de profesión empleada , cesante, en la Escuela Normal de San Fernando, quien invitada a decir verdad bajo juramento así lo hace, iniciándose este acto, cuya versión taquigráfica , que va a continuación, tiene el valor de acta documentada.

31 ENE 1956

PREGUNTA.Nos vamos a referir , señora a ciertos aspectos de la parte patrimonial. Primeramente, su esposo, de que se ocupa?

SRA DE MONZON.- Fué director de la Escuela Normal y pidió el pase como Profesor y fué declarado cesante el 27 de diciembre de 1955.

PREGUNTA.- En que fecha se casó?

SRA DE MONZON. En el año 1936.

PREGUNTA. Cuando usted se casó con su esposo, aportó éste bienes propios al matrimonio?

SRA DE MONZON. No, señor, estaba empleado, trabajaba, pero bienes no tenía.

PREGUNTA.- Porque usted hace ,en la declaración de bienes de su primera exposición ante esta Comisión Investigadora, una declaración un poco vaga. Le hice la primer pregunta con respecto a la fecha de su matrimonio, a los efectos de ubicarla , si su esposo no había aportado bienes propios ,porque los que ustedes han adquirido en el transcurso de su matrimonio son bienes gananciales. Quiere decir que pertenecen a ambos y usted como co-partícipe o socia de la sociedad conyugal, debe declarar esos bienes y usted no declara nada.

Olga G. de Mazzi

Denuncia usted aca una enajenación de un coche y después una deuda bancaria por motivos personales y otra deuda de la Caja Nacional de Ahorro Postal, pero ante la Escribanía Mayor de Gobierno, en el año 1955,cuya copia autenticada del Escribano Mayor de Gobierno que tenemos a la vista, denuncia una serie de bienes cuyo detalle se lo voy a leer.-

-Lee .- Al finalizar la lectura dice:

PREGUNTA.- Como usted verá tiene una cantidad de bienes propios .

SRA DE MONZON.- Por ejemplo ,con el departamento de Mar del Plata,

67

pensábamos hacer la operación, pero no la efectuamos. Cuando yo vine [redacted] a prestar la primera declaración ante la Comisión, declaré a los señores que me tomaban la misma, que en realidad eran cosas de mi esposo.

PREGUNTA.- Usted hace una declaración de bienes, que firmó, en la que no denuncia un solo bien, y tiene que denuncia todos los bienes que tiene con su esposo. Esta es su firma?

SRA DE MONZON. Sí, señor. Mi esposo es el que hizo la declaración jurada de esta cosas.

31 ENE 1956

PREGUNTA. Pero el Legislador era usted, no su esposo.

SRA DE MONZON.- Mi esposo la hizo y yo la firmé.

PREGUNTA.- Pero son bienes del matrimonio. El 50 por ciento es suyo y el otro 50 por ciento es de su esposo. Usted ha aportado su dieta.

SRA DE MONZON.- Muy poco. En los negocios de tierra el encargdo de hacerlos es mi esposo.

PREGUNTA.- Si los bienes usted lo ha aportado en el matrimimo, son gananciales.

Entonces vamos a empezar de nuevo ,porque no tenemos ningún antecedente. Y para ello usted va a tener a bien , llenar otra declaración de bienes , haciendo un detalle exhaustivo y minucioso de todos los bienes que posee el matrimonio, como ser inmuebles, máquinas, elementos de trabajo, etcétera., es decir todo lo que tenga el matrimonio, firmando cada una de las hojas.

Usted seguramente tendrá una copia de la declaración que prestó ante la Escribanía Mayor de Gobierno?

Olga G. de Monzón

SRA DE MONZON. No. Si usted fuera tan amable , aunque sea yo la copiaría. [redacted]

PREGUNTA.-Tiene que aclarar señora cómo son esos bienes, si los vendió o los poseé.En estas planillas está todo previsto.

SRA DE MONZON.- Yo en lo único que intervine fué en el coche que yo pagué y vendí personalmente.

PREGUNTA.- Aparte de esa declaración me va a llenar otra que es independiente de aquella. Desde el 46 al 55, me va a manifestar

68

todas las entradas que ha tenido en su hogar y todas las entradas y salidas extraordinarias. Compra-venta de terrenos, etcétera. Y después que haya hecho usted esta nueva declaración la citaremos nuevamente.

Con lo que terminó el acto, previa lectura y ratificación, firma en prueba de conformidad.----------

Olga G. de Monzón

31 ENE 1956

CONCLUSIONES

Gliozzi Olga S-39

69

COMISION INVESTIGADORA LEGISLATIVA - Sector Contable

DISCRIMINACION PATRIMONIAL

A) Inmuebles.....

Fecha.....

Bien.....

Ubicación.....

Valor.....

Destino.....

Justificación de los fondos de inversión.....

.....

.....

B) Muebles y Utiles

Fecha.....

Artículo.....

Valor.....

Destino.....

Justificación de los fondos de inversión.....

.....

.....

C) Rodados

Fecha.....

Marca.....

Modelo.....

Nº. motor.....
chapa.....

Valor.....

Destino.....

Justificación de los fondos de inversión.....

.....

.....

D) Semovientes

Fecha.....

Número.....

Ganado.....

Lugar.....

Valor.....

Destino.....

Justificación de los fondos de inversión.....

.....

.....

En caso de que no se justifique la inversión con los elementos estudiados se adjunta informe complementario con los detalles afines

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Sucesiones y legados ☐ ☐ ☐

Honorarios profesionales ☐ ☐ ☐

Participación en sociedades ☐ ☐ ☐

Ganancias por juegos de azahar ☐ ☐ ☐

Varios ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

Detalles referenciales al dorso.

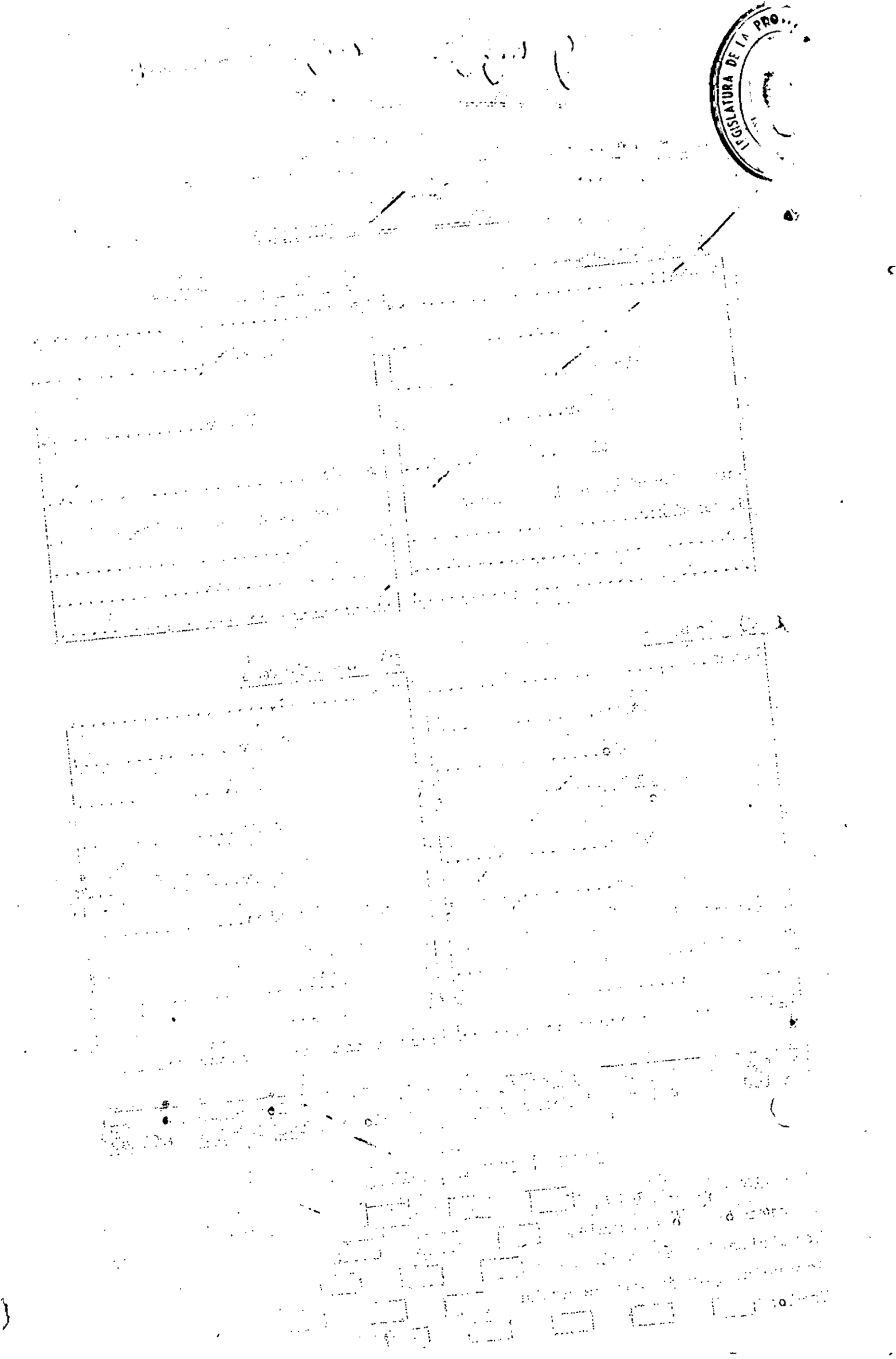

Eliozzi Olga 5-37

COMISION INVESTIGADORA LEGISLATIVA - Sector Contable

CREDITOS BANCARIOS

Montos obtenidos en caracter de Legislador

A) - Hipotecarios

1	2 ....
Solicitado	Solicitado ....
Obtenido	Obtenido ....
Ampliación	Ampliación ....
Total	Total ....
Campo - Terreno - Casa Vivienda Propia (Tachar lo que no sea)	Campo - Terreno - Casa Vivienda Propia (Tachar lo que no sea)

B) - Prendarios

1	2 ....
Solicitado	Solicitado ....
Obtenido	Obtenido ....
Ampliación	Ampliación ....
Total	Total ....
Rodados -- Haciendas Muebles -- Sembrados (Tachar lo que no sea)	Rodados -- Haciendas Muebles -- Sembrados (Tachar lo que no sea)

C) - Personales

1 Setiembre o Agosto 1955	2 Mayo 1955
Solicitado $ 30.000 en Bco. Pcia.-	Solicitado $ 8.000 en Bco. Pcia.-
Obtenido $ 30.000	Obtenido $ 8.000
Ampliación	Ampliación ....
Total $ 30.000	Total $ 8.000
Garantía Esposo.-	
Comunes - ~~xxxxxxxxxxxxx~~ ~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~	~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ Anticipos sobre dietas
(Tachar lo que no sea)	(Tachar lo que no sea)
Pago deudas contraídas por enfermedades y familiares.-	Idem.-

CAJA N. D. Ahorro Postal Julio de 1955 $ 7.900.-

Bco. Nación Suc. San Fernando $ 2.000 S/firma.-

COMISION INVESTIGADORA LEGISLATIVA - Sector Contable

Mozzi Olga S-3

ORDENES DE IMPORTACION RECIBIDAS

Por la Legislatura como Legislador

Fecha	Ordenes	Artículo	Precio	Venta	Ganancia	Destino
.....	...	Una Fiat 1100	$ 42.500	$ 88.000	$ 45.500	Vendido
.....	...	.....	.....	.....	.....	Pago deuda enfermedades
.....	...	.....	.....	.....	.....	

Observaciones: Vendió el automóvil el 22-9-55 luego de usarlo un mes
El comprador es Lopez Cabana (Oficina Montevideo 467 Buenos Aires.-

Por otras Reparticiones como Legislador

Fecha	Ordenes	Artículo	Precio	Venta	Ganancia	Destino
.....	...	.....	.....	.....	.....	.....
.....	...	.....	.....	.....	.....	.....
.....	...	.....	.....	.....	.....	.....

Observaciones: .....

Ordenes obtenidas en forma personal

Fecha	Ordenes	Artículo	Precio	Venta	Ganancia	Destino
.....	...	.....	.....	.....	.....	.....
.....	...	.....	.....	.....	.....	.....
.....	...	.....	.....	.....	.....	.....

Observaciones: .....

Total de órdenes recibidas como Legislador 1

Ganancias obtenidas en las ventas de órdenes ..... $ 45.500

Valor de cochas obtenidos como Legislador utilizados en forma personal .....

Muñoz y Olga 25-34

EVASIONES IMPOSITIVAS

REDITOS
Existió evasión impositiva en la operación.....

.....

.....

ACTIVIDADES LUCRATIVAS
Existió evasión impositiva en la operación.....

.....

.....

OTROS IMPUESTOS
En la operación .....

.....

se evadió el impuesto.....

UTILIZACION INDEBIDA DE BIENES PUBLICOS

Según constancia testimonial / investigación comprobada por.....

.....

se llega a la determinación de que se utilizaron en beneficio propio
pio Personal del Estado / Bienes del Estado, según el siguiente informe:.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

COMISION INVESTIGADORA LEGISLATIVA / Sector Contable

CONTRADICCIONES INCURRIDAS

A) Contradicciones entre Declaraciones Juradas e Interrogatorios.

1 - En Declaración Jurada consta que $\frac{\text{tiene}}{\text{no tiene}}$ .....
.....
.....

En Interrogatorio dijo.....
.....

2 - En Declaración Jurada consta que $\frac{\text{tiene}}{\text{no tiene}}$ .....
.....

En Interrogatorio dijo.....
.....

3 - En Declaración Jurada consta que $\frac{\text{tiene}}{\text{no tiene}}$ .....
.....

En Interrogatorio dijo.....
.....

B) Contradicciones entre declaraciones del causante y testimoniales

1 - El causante declara $\frac{\text{tener}}{\text{no tener}}$ .....
.....

El testigo dice.....
.....

2 - El causante declara $\frac{\text{tener}}{\text{no tener}}$ .....
.....

El testigo dice.....
.....

La contradicción ..... hace necesaria una nueva investigación de la que se agregará a la presente planilla el informe respectivo con todas las constancias en forma de acta.

LEGISLATIVA DE LA P

VINCIA DE BUENOS AIRES

1/3 lotes - Torres - Luján - compradas en 1954.

Contradicciones:

a) D.J. Gob. Costo de origen $ 120.000
mejoras — 90.000
Costo total — 210.000
Reconoce hipoteca particular $ 50.000

b) Detalle entradas y salidas

Salidas $ 30.000 por compra lotes Luján

c) "Aclaraciones a la manifestación de bienes

adquiridos en $ 20.000
+ mejoras, divisiones, etc. $ 80.000
"Estaban en trámite de venta por $ 530.000"
Los vendió el 23/9/55 en $ 55.000.— al Sr. Manuel López Cabana - transfiriendo la hipoteca, por lo tanto solo recibió $ 5.000"

San Patricio, Mar del Plata - Contradicciones:

a) D.J. Gob. Costo de origen $ 71.000
Mejoras $ 80.000
$ 151.100

/11

b) Aclaración a la manifestación de bienes.

No fueron concretados ni escriturados, pues era una comisión que debía ganar el esposo — Equivalían a más de $ 500.000 como precio de venta. Se trata de dos manzanas divididas en 40 lotes.—

X

— Quinta 2 Hs. en Dolores

a) D.S. Gob. Costo de origen $ 8.000
Mejoras 32.000
40.000

b. Aclaración a la manifestación de bienes:

Dice haberla comprado su esposo en sociedad con el Sr. Manuel López Cábana, pero que no pagó a esa persona la mitad que le correspondía, más los gastos, razón por la cual no la considera suya.—

(Este bien, una vez vendido hubiera dejado unos $ 80.000)

X

— Depto en Mar del Plata — Colón 2268

a) D.S. Gob. costo de origen $ 104.000 =
mejoras $ 50.000 =
154.000 =

b) En la citada aclaración manifiesta que no fue concretado por razones financieras.

7 lotes en Pontevedra Merlo

D. J. Gob. costó de origen $ 70.000 =
mejoras $ 10.000 =
80.000 =

b) No lo menciona en la ultima D. J.

D. J. Gobierno

Dinero en efectivo $ 30.000 =
Joyas vs. $ 55.000 =
Obras de arte $ 40.000 =
125.000

Aclara en D. J. Comisión Inv. que todo fue utilizado para pagar gastos enfermedad y hogar.
[Además invierte $ 30.000 pest. Bco. Prov.; 2.000 Bco. Nac.; 8000 anticipo dieta, 7.900 pest. Caja de ahorro en los mismos gastos]

Omite en la D. J. Com. Inv.

— Muebles varios, heladera electrica, televisor, aparatos eléctricos $ 140.000

(Con mueblería Otamendi tenía al 18 agosto 1955 una deuda de $ 30.000)

— Capitales invertidos — L.O.T.E.S. — Ofic. Comercial M. Plata — costo de origen $ 20.000 = — Mejoras $ 10.000 — Importe total $ 30.000

En "información complementaria" de la D.J. G. dice "Florencio Manzón - esposo - propietario de tierras y casas en Mar del Plata y alrededores de C. Federal (Gran Bs Aires) por más de $ 1.000.000 m/n."

LEGISLATURA DE LA PROV

En el interrogatorio primero (pag 5/2)) dice "no se cuantas manzanas eran, que las había comprado con facilidades. No se si las ha pagado..."

En las aclaraciones que formula con posterioridad dice que se trataba de una comisión que debía ganar el esposo y se la pagaban con esas manzanas de tierra

---

Los gastos enfermedad son demasiado elevados. En los egresos no aclara como adquirió Fiat 1100 en $42500= (origen dinero)

El esposo de la causante vende al Sr. Lóper Cábana después de la Revolución los 43 lotes citados en primer término y el Trat 1100.—

Puede tratarse de alguna maniobra ... pues este señor trabaja con el esposo de la causante en venta de tierras y con respecto a los lotes existen muchas contradicciones. Además el automóvil se lo vendió en $ 88.000, siendo el valor real [D.J.G.o.] $ 135.000.

Provincia de Buenos Aires
Legislatura

Señor Presidente de la Comisión Investigadora Legislativa:

De la investigación realizada con respecto a la actuación de la ex-senadora, señora OLGA ARMANDA D. GLIOZZI de MONZON se desprende:

Que comienza su actuación dentro del Partido Peronista en el curso del año 1950, cuando es nombrada subdelegada censista en la localidad de San Fernando.

A partir de esta designación, tuvo actuación en otras Unidades Básicas, en la misma lodalidad y en Victoria, siendo también interventora del Partido Peronista Femenino en General Madariaga. Mientras prestaba todos estos servicios partidarios recibía sueldos del Estado, estando incluida en el presupuesto del Ministerio de Educación de la Nación, donde como tantas otras delegadas censistas cobraban el sueldo sin prestar servicios efectivo.

En febrero de 1954, y sin que de su parte mediara gestión de ninguna naturaleza, se enteró, por una comunicación teléfonica de la señora de Doce que estaba incluida en la lista de candidatos a senadores provinciales, cosa que la sorprendió; más tarde fué llamada a la sede del partido donde se le hizo firmar la aceptación de su candidatura y también la renuncia en blanco.

Electa en abril de 1954, se incorporó a la Cámara el 29 de abril del año siguiente, por un período de seis años que fué interrumpido por la Revolución.

Al prestar juramento lo hizo con la formula: por La Patria y la Constitución, juramento que le fué impuesto por decisión del bloque.

Nula fué su intervención como legisladora, ya que debido a una enfermedad solo concurrió a cinco o seis sesiones

/////.

PROVINCIA

LEGISLATURA DE LA PROV

////de la Cámara. Integró la comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos.

A mediados de 1955 recibió una orden para un automovil Fiat 1100, orden que le fué entregada por el señor Renzi, posteriormente lo adquirió en la suma de $ 42.500 m/n, para enajenarlo un mes mas tarde y apenas producida la Revolución de setiembre pasado, en la cantidad de $ 88.000 m/n obteniendo de este modo una ganancia de $ 45.500 m/n.

CONCLUSION: Ante lo expuesto, y según lo informado por la Comisión Asesora Contable, estando, la ex-senadora Gliozzi, incursa en el delito reprimido por el Código Penal, art. 261 corresponde se remitan estas actuaciones al Juez del Crimen en turno, a los fines de su procesamiento por el delito mencionado, cometido al cobrar sueldos del Estado sin prestar servicios (ver doctrina de Soler) - Asimismo, y en atención a las evoluciones de su patrimonio corresponde remitir copias al P.E. a los fines de la Recuperación Patrimonial.

LA PLATA, 30 de Abril de 1956.-

Dra. LUISA ESTHER ROA BETTIN
Vocal
Comision Investigadora Legislativa
de la Provincia de Buenos Aires

Dr. LUIS RAMON SORIA
Vocal
Comision Investigadora Legislativa
de la Provincia de Buenos Aires

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
INTERVENCION

LEGISLATURA DE LA PROVINCI

-Carpeta nº 39-

ex-Senadora OLGA A.D. GLIOZZI

Provincia de Buenos Aires
Legislatura

/// LA PLATA, abril 30 de 1956.-

Visto lo dictaminado por la Comisión Investigadora Legislativa, envíense las presentes actuaciones al señor Juez del Crimen en turno del Departamento Judicial de la Capital, y posteriormente al organismo fiscalizador que la Intervención Federal designe a los fines de la recuperación patrimonial.

En la fecha se envía copia del dictamen al señor Presidente de la Comisión Investigadora Provincial, Dr. Julio P. Aramburu.

C. ALZUETA
SECRETARIO
COMISIÓN INVESTIGADORA LEGISLATIVA

FEDERICO A. CRESPO
INTERVENTOR
DE LA LEGISLATURA DE BUENOS AIRES

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

80

Provincia de Buenos Aires
Legislatura

LA PLATA, abril 30 de 1956.-

Al señor Juez del Crimen en turno
LA PLATA.-

Tengo el honor de dirigirme a V.S., remitiéndole las actuaciones realizadas con motivo de la investigación sobre el desempeño de la ex-senadora doña OLGA A.D.GLIOZZI, y el dictamen de la Comisión Investigadora Legislativa.

JEFATURA de DESPACHO Nº 931

De acuerdo con las conclusiones a que arribó la misma, corresponde tomar intervención a V.S. lo que llevo a su conocimiento a los fines pertinentes.

Dichas actuaciones se hallan contenidas en una carpeta que lleva el número treinta y nueve (39) y que consta de setenta y nueve (79) fojas útiles.

Al mismo tiempo solicito a V.S. que tenga a bien participar cuando lo considere oportuno al organismo fiscalizador que la Intervención Federal designe a los fines de la recuperación patrimonial.

Saludo a V.S. con distinguida consideración.

G. ALZUETA
SECRETARIO
COMISION INVEST...

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE B. A. INTERVENCION

FEDERICO A. CRESPO
INTERVENTOR
DE LA LEGISLATURA DE BUENOS AIRES

Recibido en Secretaría, hoy 2 de Mayo de 1956.- Conste

JUZGADO DEL CRIMEN N° 6
LA PLATA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

81

De la causa Nº 2565

//Plata, 14 de agosto de 1956.-

Atento lo solicitado por el Señor Juez en lo Penal de este Departamento Judicial Dr. Arturo Campo, en el exhorto Nº149 de la Secretaría actuaria, remítanse estas actuaciones a conocimiento de dicha Magistrado y para su agregación al proceso Nº45.833 seguido por infracción al art.227 del C.P. a diversos ex-senadores y ex-diputados, que tramita ante dicho Juzgado.-

Sirva este presente de atenta nota.-

Ante mí J. Giangrande

... hoy 22 de Agosto de 1956

La Plata, agosto 22 de 1956.—

Acumúlese por cuerda a la causa nº 45.833.—

Antonio